INFORME PARCIAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 1140 de 19 de abril de 2024
ANEXO TÉCNICO 4

DIMENSIONES
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

PROGRAMA

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION PAI

Intervención de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

POBLACIÓN BENEFICIADA

240 personas pertenecientes a la comunidad general (Padres de familia, cuidadores de menores, gestantes, comunidades étnicas, campesinos, personas LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, migrantes y otras poblaciones con vulneración por equidad)

MUNICIPIOS PRIORIZADOS

Arroyohondo, Magangué, Mahates, Mompós, María la Baja, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina y Santa Rosa de Lima

PRESENTADO POR:

ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN SEBASTIAN DE MORALES

A:
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

MORALES – BOLIVAR

2024

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

1 INTRODUCCIÓN

La implementación de estrategias de educación y comunicación para la salud en el contexto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una herramienta esencial del Gobierno Nacional para la prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles. La vacunación se destaca como una medida efectiva y segura para prevenir enfermedades como la polio, el sarampión, la rubéola, la difteria y la tos ferina, entre otras. Además de proteger a quienes reciben las vacunas, la inmunización contribuye a la protección comunitaria al reducir la circulación de agentes infecciosos.

Para que el PAI alcance su máximo potencial, es crucial lograr altas coberturas de vacunación en toda la población. Esto requiere la implementación de estrategias educativas en las comunidades que promuevan la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y fomenten la vacunación.

La educación para la salud actúa como un factor protector al prevenir enfermedades y promover la salud. A través de la educación, las personas adquieren conocimientos, habilidades y destrezas que les permiten tomar decisiones informadas y favorables para su bienestar. En el ámbito del PAI, la educación es particularmente importante para desmitificar creencias erróneas sobre las vacunas y promover su acceso oportuno, contribuyendo así a la prevención de enfermedades.

Las estrategias educativas en comunidades también pueden mejorar la calidad de vida de las personas. Una mejor comprensión de los determinantes de la salud y de los factores de riesgo permite identificar y abordar problemas de salud a nivel individual y colectivo. Por lo tanto, la implementación de estrategias educativas en comunidades en el marco del PAI no solo previene enfermedades inmunoprevenibles, sino que también tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar general de la población.

Es fundamental que estas estrategias educativas se diseñen y adapten a las características específicas de cada territorio y población, considerando aspectos culturales, sociales y económicos. Además, deben involucrar a actores clave de la comunidad, como líderes comunitarios y personal de salud, para asegurar su

efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

El siguiente informe detallará cada una de las etapas para la implementación de la intervención de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del PAI, donde se priorizaron 8 municipios del departamento de Bolívar: Arroyohondo, Magangué, Mahates, Mompós, María la Baja, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina y Santa Rosa de Lima. Esta intervención benefició directamente a 240 líderes comunitarios y fortaleció tanto el sector salud como el intersectorial en cada municipio, beneficiando indirectamente a todos sus habitantes.

La educación para la salud es vital para el éxito del PAI y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles. La implementación de estrategias educativas en comunidades es esencial para mejorar la salud individual y colectiva, promoviendo la prevención de enfermedades y fomentando la vacunación del PAI. Por ende, es necesario continuar fortaleciendo y desarrollando estas estrategias para garantizar un acceso equitativo al sistema de vacunación y aumentar las coberturas útiles de vacunación en toda la población.

2 TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2
2 TABLA DE CONTENIDO 4
3 JUSTIFICACIÓN 8
4 ALCANCE: 10
5 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD 11
6 OBJETIVO 11
7 OBJETIVOS O METAS A LOGRAR 11
8 POBLACIÓN OBJETO 12
9 MUNICIPIOS PRIORIZADOS 12
10 DEFINICIÓN DE LAS ETAPAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA: 12
11 ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION 16
11.1 Reunión de concertación 16
11.2 Presentación del Equipo Básico de Salud 17
12 SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO 20
12.1 FASE DE COORDINACIÓN 20
12.2 FASE DE SENSIBILIZACION **¡Error! Marcador no definido.**
12.3 FASE DE EJECUCION **¡Error! Marcador no definido.**
13 FASE DE COORDINACIÓN 24
13.1 Mesas de trabajo Equipo Básico en Salud 24
13.2 Generación de documentación inherentes al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción 26
14 ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN 27
14.1 Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades-sensibilización. 27
15 ETAPA DE EJECUCIÓN 29
15.1 Eje temático de la estrategia de educación y comunicación 31

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

15.2 MATERIALES E INSUMOS A ENTREGAR:32
16 Aclaraciones y puntualización de las acciones y actividades anexo 433
17 SANTA ROSA DE LIMA....36
Reunión de articulación y sensibilización con los actores36
17.1 Secretaria de salud36
17.2 Secretaria de Educación....37
17.3 Gerente de la ESE o delegado....39
17.4 Coordinador de Promoción y prevención40
17.5 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable....40
17.6 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas46
17.7 Cronogramas y agendas concertada para el municipio47
17.8 Cierre de sensibilización47
18 MAHATES52
18.1 Sensibilización a la secretaria de salud municipal.52
18.1.1 Secretaria de salud....52
18.1.2 Secretaria de Educación....53
18.1.3 Gerente de la ESE o delegado....54
18.1.4 Coordinador de Promoción y prevención55
18.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable....56
18.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas61
18.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio62
18.5 Cierre de sensibilización62
19 SANTA CATALINA....69
19.1 Reunión de articulación con los actores69
19.1.1 Secretaria de salud....69
19.1.2 Secretaria de Educación....70
19.1.3 Gerente de la ESE o delegado....71
19.1.4 Coordinador de Promoción y prevención72

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

19.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable 72

19.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas 77

19.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio 78

19.5 Cierre de sensibilización 78

20 MARIA LA BAJA 83

20.1 Reunión de articulación con los actores 83

20.1.1 Secretaria de salud 83

20.1.2 Secretaria *de* Educación 84

20.1.3 Gerente de la ESE o delegado 85

20.1.4 Coordinador de Promoción y prevención 86

20.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable 86

20.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas 90

20.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio 91

20.5 Cierre de sensibilización 91

21 ARROYO HONDO 96

21.1 Reunión de articulación con los actores 96

21.1.1 Secretaria de salud 96

21.1.2 Secretaria de Educación 97

21.1.3 Gerente de la ESE o delegado 98

21.1.4 Coordinador de Promoción y prevención 99

21.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable 100

21.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas 104

21.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio 105

21.5 Cierre de sensibilización 105

21.6 MAGANGUE 110

21.6.1 Reunión de articulación con los actores 110

21.7 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable 113

21.8 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas118
21.9 Cronogramas y agendas concertada para el municipio119
21.10 Cierre de sensibilización119
22 SAN JUAN NEPOMUCNO125
22.1 Reunión de articulación con los actores125
22.1.1 Secretaria de salud125
22.1.2 Secretaria de Educación126
22.1.3 Gerente de la ESE o delegado127
22.1.4 Coordinador de Promoción y prevención127
22.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable129
22.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas133
22.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio134
22.5 Cierre de sensibilización134
23 MOMPOX140
23.1 Reunión de articulación con los actores140
23.1.1 Secretaria de salud140
23.1.2 Secretaria de Educación141
23.1.3 Gerente de la ESE o delegado142
23.1.4 Coordinador de Promoción y prevención142
***23.2* . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable**143

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

3 JUSTIFICACIÓN

El Programa Ampliado de Inmunización ha venido trabajando en la campaña de concientización que busca informar a las personas sobre la Vacunación como mecanismo de gestión del riesgo para disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles. Bajo estos preceptos y de acuerdo con los lineamientos técnicos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección social se requiere fortalecer la gestión técnica y operativa del PAI a partir del desarrollo de estrategias de Información en salud como apoyo para el fortalecimiento de la estrategia de vacunación sin barreras, que disminuya las oportunidades perdidas y garantice el acceso a la vacunación.

De acuerdo con la evaluación de coberturas de vacunación con corte a 31 de diciembre de 2023, el departamento de Bolívar obtuvo cifras en coberturas por biológico, inferiores a la meta esperada (95%), en ese sentido, los servicios de inmunización son un componente esencial de los servicios de salud. Por lo tanto, la prestación del servicio de inmunización se debe mantener disponible mientras las condiciones lo permitan. Las decisiones relacionadas con la operación de los servicios de inmunización deben tomarse con base en una evaluación detallada de la epidemiología del territorio, escenarios de transmisión y medidas de mitigación correspondientes implementadas, así como recursos del sistema de salud e inmunización en pos del logro de coberturas útiles en los biológicos del programa (PAI).

Siendo la vacunación una medida costo-efectiva para prevención de enfermedades inmunoprevenibles, se insta a continuar la promoción del servicio de vacunación garantizando la seguridad del usuario y trabajador de la salud en las modalidades intramural y extramural según la habilitación del servicio, a través de la oferta de este y las estrategias de vacunación disponibles para los territorios.

La vacunación contra Covid 19 continúa desarrollándose, en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones, y conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social se hace necesario continuar con la promoción de la vacunación regular y contra Covid 19 y las estrategias de educación y comunicación a través del Plan de Intervenciones Colectivas 2024.

Por lo tanto, es importante afianzar la confianza de las comunidades en la vacunación regular del PAI y la vacunación contra el Covid 19 , así como

comprender la demanda y la aceptación de la inmunización del programa permanente y la nueva vacuna contra Covid 19, lo cual es fundamental para los tomadores de decisiones en la priorización de las opciones de prestación de servicios de vacunación en pos de coberturas útiles en el programa regular del PAI y coberturas útiles de vacunación contra Covid 19 de la población colombiana.

Con el lineamiento nacional del Ministerio de Salud, denominado: " Plan de intensificación de la vacunación en Colombia 2023, para restablecer y superar las coberturas prepandemias" el MSPS buscó garantizar la inmunización de más de 16.000 niños y niñas que no habían sido vacunados contra Sarampión, Rubeola, Paperas, y Varicela, y de casi 17.000 más que no han recibido la tercera dosis para la prevención de Hepatitis A, Difteria-Tétanos-Tosferina, Hepatitis B, Meningitis, Neumonía, Bacteriemia y Otitis por Haemophilus Influenza tipo B y Poliomielitis. La estrategia de intensificación también estuvo dirigida a la prevención del cáncer de cuello uterino con la vacuna contra el virus del Papiloma Humano, y el riesgo de enfermar o morir por enfermedades prevenibles durante la gestación, lo anterior, ante el riesgo que representa los esquemas incompletos de vacunación en menores de edad, personas mayores y con comorbilidades, gestantes y población en general, adicionalmente se realizó el Cambio de Esquema de Vacunación Nacional , con refuerzos a los 18 meses y 5 años ; "Los cambios emitidos por el Ministerio de Salud en el año 2023 en el esquema de vacunación se refieren a que la vacuna de Triple Viral, que antes se aplicaba a los 5 años, a partir de este 2023, se aplicará a los 18 meses. Es decir: Los niños que ya cumplieron 18 meses antes del 1 de enero de 2023, se les aplicará la vacuna a los 5 años. No obstante, para los bebés que cumplen los 18 meses a partir del 1 de enero de 2023 en adelante, se les aplicará la vacuna de Triple Viral a los 18 meses. Además, el Ministerio de Salud nos indica que se aplicará la vacuna pentavalente como primer refuerzo a los 18 meses, reemplazando a la DPT"., también en abril de 2023, en el marco de la Jornada Nacional de Vacunación de las Américas, se realizó un cambio de la dosis de refuerzo de vacuna contra la poliomielitis de los 5 años, que pasó de ser de administración oral a inyectable, lo que evidencia un esfuerzo del MSPS en actualizar el Esquema de Vacunación.

COBERTURAS BIOLOGICOS TRAZADORES 2023 MUNICIPIOS SELECCIONADOS

MUNICIPIO	POBLACIÓN	BCG NIÑO O NIÑA RECIEN NACIDO (DE 0 HASTA	BCG NIÑO O NIÑA MENOR DE UN AÑO	% mes de diciembre	PENTAVALENTE	% mes de diciembre	POBLACIÓN	SRP (TRIPLE VIRAL) PRIMERA DOSIS	% mes de diciembre	POBLACIÓN	PENTAVALENTE	% mes de diciembre	POBLACIÓN	DPT	% mes de diciembre
ARROYOHONDO	159	45	0	28,30%	139	87,42%	155	118	76,13%	155	150	96,77%	159	118	74,21%
MAGANGUE	2025	1.651	40	83,51%	1.817	89,73%	2056	1.869	90,90%	2056	1.760	85,60%	2366	2.091	88,38%
MAHATES	401	260	0	64,84%	334	83,29%	414	383	92,51%	414	346	83,57%	436	359	82,34%
MARIA LA BAJA	906	527	0	58,17%	752	83,00%	956	877	91,74%	956	924	96,65%	964	873	90,56%
MOMPOS	875	112	4	52,25%	169	76,13%	900	247	99,60%	248	184	74,19%	248	183	73,79%
PINILLOS	413	259	0	62,71%	310	75,06%	433	356	82,22%	433	423	97,69%	468	353	75,43%
SAN JUAN NEPOMUCENO	543	302	0	55,62%	436	80,29%	544	471	86,58%	544	520	95,59%	569	519	91,21%
SANTA CATALINA	216	93	0	43,06%	181	83,80%	237	218	91,98%	237	226	95,36%	250	218	87,20%
SANTA ROSA NORTE	342	202	1	59,36%	287	83,92%	346	352	101,73%	346	325	93,93%	379	353	93,14%

INDICADORES DE COLORES			
Niveles	Valor Inicial	Valor Final	Color
Rojo	49,99%		Color
Fucsia	50,00%	79,99%	Color
Marrón	80,00%	89,99%	Color
Amarillo	90,00%	94,99%	Color
Verde	95,00%	99,99%	Color
Azul	100,00%		Color

Finalmente se hace necesario, desarrollar un proceso de articulación y concertación con las autoridades del territorio, la comunidad, los medios de comunicación correspondientes que contribuyan a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud.

4 ALCANCE:

La secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: “Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio”.

Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, “La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes

entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que, anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones..

5 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Intervención de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

6 OBJETIVO

Promover estrategias de prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones

7 OBJETIVOS O METAS A LOGRAR

- Incrementar el nivel de conocimiento de la población en torno a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzca a mejorar la salud individual y de la comunidad.

- Orientar hacia la transformación de los comportamientos inherentes a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, mediante el fortalecimiento de los factores protectores para la salud en la población Infantil.

- Socializar los cambios estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el Esquema Nacional de Vacunación del PAI en la vigencia 2023.

- Implementar juntamente con los actores territoriales un proceso formativo en temas relacionados con la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, promoviendo el acceso oportuno de la población infantil a la vacunación, en cabeza de sus padres o cuidadores.

8 POBLACIÓN OBJETO

Personas pertenecientes a la comunidad general (Padres de familia, cuidadores de menores, gestantes, comunidades étnicas, campesinos, personas LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, migrantes y otras poblaciones con vulneración por equidad)

ENTORNO: COMUNITARIO

CURSO DE VIDA: Adolescencia, Juventud y Adultez

9 MUNICIPIOS PRIORIZADOS

1. Arroyohondo,
2. Magangué,
3. Mahates,
4. Mompós,
5. María abaja,
6. San Juan Nepomuceno,
7. Santa Catalina
8. Santa Rosa De Lima

10 DEFINICIÓN DE LAS ETAPAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA:

Planeación Coordinación: son todas las acciones realizadas entre la secretaria de Salud Departamental de Bolívar y la ESE Local de San Sebastián de Morales para concertar las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia

Sensibilización: comprende las actividades realizadas a nivel municipal con el objeto de presentar, articular y coordinar el proyecto con los actores locales, para dar cumplimento a las actividades contractuales.

Ejecución: Comprende todas las acciones o actividades que se deben realizar para cumplimento al objeto contractual

Tabla 1 Actividades por cada una de las etapas

Etapa	Acciones	Actividades
1. Coordinación	1.1 Reunión de concertación entre la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales y la Secretaria de Salud Departamental en representación de la primera Coordinador de PIC Álvaro Javier Diaz Criado y de la segunda Director Salud Publica Dr. Antonio Sagbini Fernández, Eberto Oñate Del Rio Dr. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Dr. Antonio Gossain Morelos Director Administrativo y Financiero y Dr. Richard Pérez Madrid Profesional Especializado Líder Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles quienes por el acta quienes concertaron, coordinaron y puntualizaron las actividades correspondientes a la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Componente Inmunoprevenibles Programa "PAI", Anexo Técnico N° 4,	• Concertación, coordinación y Socialización por medio de una reunión presencial para dejar por sentado y ratificar los objetos contractuales.
	1.2 coordinación de las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia	•Puntualizar contractuales la forma de materializar los objetos
	1.3 Se presentó el Equipo Básico en Salud que va a desarrollar la estrategia de educación y comunicación tanto la etapa de socialización como la de ejecución	• Revisión de hoja de vida y presentación del talentohumano,

Etapa	Acciones	Actividades
	1.4 Presentación de piezas publicitarias	• socialización de la imagen central del proyecto. Aprobación de: Invitación, Escarapela, Morral, libreta anillada, suéter gorra Bolígrafo, certificado, plegable, pendón, rotafolio cartilla didáctica
	1.5 Socializo el cronograma de trabajo	Se puntualiza los temas de las agendas programáticasSe concretan y aprueba el cronograma de trabajo
2. Sensibilización	2.1 El/La trabajadora social coordinara yrealizara la etapa de sensibilización	○ Reunión de socialización con: ○ secretario de Salud municipal o su delegado, Gerente ESE o su delegado secretario de Educación y Coordinador de promoción y prevención con el propósito de presentarles el proyecto de educación y comunicación a desarrollar, explicar los objetivosde este y los alcances. ○ Con la ayuda del Ente Territorial en Salud, y él líder comunitario se canalizará 240 personas 30 por municipios (personaspertenecientes a la comunidad general y líderes comunitarios)
	2.2 Protocolizaciónmunicipales con los actores	**Se hace por medio de:** ○ Entregar la carta de presentación enviada por la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN SEBASTIAN DE MORALES al secretario de Salud municipal o su delegado, Gerente ESE o su delegado, secretaria de educación y Coordinador de promoción y prevención ○ Socializar el proyecto formalizado por medio del levantamiento del Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización. ○ Entrega de invitación al evento
	2.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevará a cabo lassesiones por parte del secretario de salud Municipal o su delegado	○ El ente territorial constatara que las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación adecuada. Además, debe

Etapa	Acciones	Actividades
		tener lavamanos, jabón, toallas para garantizar el lavado de manos frecuente. La aprobación se deja por sentado con el diligenciamiento del formato de logística
	2.4 Coordinación con el líder comunitarios, canalización de la población general y convocatoria de población vulnerables.	La canalización de los lideres comunitarios se realizará con base a la caracterización expuesta por los entes territorial, quienes son los que conocen el perfil epidemiológico de las enfermedades inmunoprevenibles como las causas de la cobertura actual en vacunación, poniendo en manifiesto determinantes sociales de gran impacto para alcanzar lograr con éxito la presente actividad. 01. Junta de acción Comunal. 02. Enlace Familia en acción. 03.Lideres familia de acción. 04.Docente. 05. Alianza de usuarios EAP. 06. Alianza de usuario ESE. 07. Padres de familia 08. Líder LGTBI. 09. Agente educativo/Promotores salud 10. CDI
		El contratista en coordinación con los actores municipales, realizaran el proceso de selección y convocatoria de la población que participará en esta actividad; con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local, y desarrollar una buena estrategia de educación y comunicación, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, deben acordar los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favorezca la asistencia a las actividades a los seleccionados.
Ejecución	Identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles	• Realizar una identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en la población a intervenir, a través de la aplicación de un cuestionario tipo test a los participantes de la intervención, con máximo 15 preguntas de tipo selección con única respuesta; con el fin de evidenciar, esclarecer o caracterizar, los

Etapa	Acciones	Actividades
		conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, etc., sobre el tema)
	Diseño elaboración y aprobación herramientas metodológicas	Con base a la investigación cualitativa adelantada en sensibilización para la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles se diseñaron elaboraron las herramientas metodológicas a usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación, previa concertación con el líder de la dimensión y/o Coordinador del Programa, de acuerdo con los resultados.
	2 ciclos de 9 sesiones	Realizar 2 ciclos de 9 sesiones, el número de sesiones por día e intervalo por semana obedecerá a la disponibilidad de tiempo y elinterés por el tema de los participantes, cada sesión tendrá una intensidad de 2 horas

11 ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION

11.1 Reunión de concertación

En esta etapa se realiza socialización del proyecto ante la secretaria de salud departamental de Bolívar específicamente con los funcionarios de la Dirección de Salud Pública con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN SEBASTIAN DE MORALES, entre los cuales se encuentra el equipo básico en salud contratado, desarrollada en las Instalaciones de la secretaria de salud Departamental de Bolívar, de forma presencial, donde se establecen las fases generales para la ejecución del proyecto, entre las cuales se encuentra la socialización y concertación del cronograma de actividades, revisión y aprobación de hojas de vida de profesionales, así como estandarización metodológica de la ejecución de la acción. Ver. Anexo. 1 Acta de reunión de concertación con la secretaria de Salud Departamental de Bolívar y ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN SEBASTIAN DE MORALES.

11.2 Presentación del Equipo Básico de Salud

Para la ejecución de esta estrategia se empleó el siguiente Equipo Básico de Salud Ver **Anexo. 1** Acta *de Concertación*

Anexo. 2 hoja de vida e idoneidad

Tabla 2 Perfil del Equipos de salud

Perfiles	Cantidad	Meses
Psicólogo con experiencia	1	4
Médico, con experiencia	1	4
Enfermero (a), con experiencia	2	4
Técnico administrativo	1	3

Ilustración 1 Psicólogo con experiencia



Ilustración 2 *Médico* con experiencia



Ilustración 3 Enfermera con *EXPERIENCIA*



www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

Ilustración 4 Enfermero con experiencia



Ilustración 5 Técnico administrativo con experiencia



12 SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA Y AGENDA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

Intervención de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

12.1 FASE DE COORDINACIÓN

CRONOGRAMA Y AGENDA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

Intervención de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

FASE DE COORDINACIÓN

Actividad	Fecha
Reunión de concertación entre la ESE Hospital Local San Juan Nepomuceno y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar	29 de mayo 2024
Coordinación de las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia	30 de mayo al 6 de junio de 2024
Socializo el cronograma de trabajo	7 de mayo de 2024
Concertación y pautas para el diseño de piezas de acuerdo con las directrices de la responsable departamental del programa ampliado de inmunización para el fomento de la vacunación del Programa Regular y de la vacunación contra el Covid	02 de julio de 2024

Actividad	Fecha
Se presentó el talento humano que va a desarrollar la estrategia de educación y comunicación tanto la etapa de socialización como la de ejecución	02 de julio de 2024
1Presentación de propuesta piezas publicitarias	02 de julio de 2024

FASE DE SENSIBILIZACION

ACTIVIDAD	MUNICIPIOS SENSIBILIZADOR Trabajador Social/Enfermera							
	ARROYOHONDO	SANTA ROSA DE LIMA.	SANTA CATALINA	SAN JUAN NEPOMUCENO	MAHATES	MARÍALABAJA	MAGANGUÉ	MOMPÓS
Reunión de socialización con: Secretario de Salud municipal o coordinadoras de promoción Gerente ESE o su delegado y Coordinador de promoción y prevención con el propósito de presentarles el proyecto de educación y comunicación a desarrollar, explicar los objetivos de este y los alcances. Con la ayuda del Ente Territorial en Salud, se canalizara 200 personas 25 por municipios (personas pertenecientes a la comunidad general y líderes comunitarios)	9/07/2024	10/07/2024	11/07/2024	12/07/2024	9/07/2024	10/07/2024	11/07/2024	12/07/2024
Protocolización con los actores municipales Entregar la carta de presentación enviada por la ESE Hospital Local De San Juan Nepomuceno a Secretaria de salud Municipal., Gerente ESE o su delegado y Coordinador de promoción y prevención Socializar el proyecto formalizado por medio del levantamiento del Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización. Entrega de invitación al evento								
Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevará a cabo las sesiones por parte de El/La secretario de salud Municipal o su delegado								
coordinación con los actores municipales, realizaran el proceso de selección y convocatoria de la población que participará en esta actividad; con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local, y desarrollar una buena estrategia de educación y comunicación, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes								

No	ACTIVIDAD	FECHA
1	Preparación de Informe Parcial	15 de julio al 24de julio de 2024
2	Entrega de Informe Parcial	25 de julio de 2024

Nota: *El cronograma de actividades puede estar sujeto a modificaciones que se contemplaran a través de actas de contingencias*

FASE DE EJECUCION

CICLO	SESION	TEMATICA	Profesional	MARÍALABAJA	MAGANGUÉ	MOMPÓS	MAHATES	SANTA CATALINA	ARROYOHONDO	SAN JUAN	SANTA ROSA DE
1	1	Pretest. Que se sobre enfermedades inmunoprevenibles, como se previenen. Mitos y realidades.	Psicólogo	13/08/2024	14/08/2024	15/08/2024	20/08/2024	21/08/2024	22/08/2024	23/08/2024	26/08/2024
1	2	Principios básicos de derechos humanos y derechos constitucionales derechos población infantil-actividad lúdica									

CICLO	SESION	TEMATICA	Profesional	MARÍALABAJA	MAGANGUÉ	MOMPÓS	MAHATES	SANTA CATALINA	ARROYOHONDO	SAN JUAN	SANTA ROSA DE
1	3	Participación comunitaria para mejorar la calidad, oportunidad y acceso de los servicios en salud y sus resultados.		20/08/2024	21/08/2024	22/08/2024	27/08/2024	28/08/2024	29/08/2024	30/08/2024	2/09/2024
1	4	Enfermedades inmunoprevenibles (PAI), como se transmiten	Médico								
1	5	Enfermedades inmunoprevenibles (PAI), como se transmiten		21/08/2024	28/08/2024	29/08/2024	3/09/2024	4/09/2024	5/09/2024	6/09/2024	9/09/2024
1	6	Enfermedades inmunoprevenibles (PAI), como se transmiten									
1	7	AIEPI comunitario, su relación con la salud infantil y el Programa Ampliado de Inmunizaciones	Enfermera	22/08/2024	4/09/2024	5/09/2024	10/09/2024	11/09/2024	12/09/2024	13/09/2024	16/09/2024
1	8	Rutas Integrales de Atención y su relación con el Programa Ampliado de Inmunizaciones									
1	9	Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones nuevo esquema	Enfermera	23/08/2024	11/09/2024	12/09/2024	17/09/2024	18/09/2024	19/09/2024	20/09/2024	23/09/2024
2	1	Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones									
2	2	Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones	Enfermera	24/08/2024	18/09/2024	19/09/2024	24/09/2024	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	30/09/2024
2	3	Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones									

CICLO	SESION	TEMATICA	Profesional	MARÍALABAJA	MAGANGUÉ	MOMPÓS	MAHATES	SANTA CATALINA	ARROYOHONDO	SAN JUAN	SANTA ROSA DE
2	4	Vacunación Covid 19 en la población infantil	Médico	25/08/2024	25/09/2024	26/09/2024	1/10/2024	2/10/2024	3/10/2024	4/10/2024	7/10/2024
2	5	Mitos y verdades de la vacunación									
2	6	Uso apropiado del Carné de vacunación	Enfermera	26/08/2024	2/10/2024	3/10/2024	8/10/2024	9/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	14/10/2024
2	7	Esquema de vacunación en Colombia									
2	8	Esquema de vacunación en Colombia	Enfermera	27/08/2024	9/10/2024	10/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	21/10/2024
2	9	Evalúo lo aprendido	Médico								

ENTREGA DE INFORME FINAL

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Preparación de Informe Parcial	01-al 31 de octubre del 2024
2	Entrega de Informe Parcial de Socialización	01/10/2024

***Nota**: El cronograma de actividades puede estar sujeto a modificaciones que se contemplaran a través de actas de contingencias*

13 FASE DE COORDINACIÓN

13.1 Mesas de trabajo Equipo Básico en Salud

Para materializar cada una de las etapas contempladas en lineamiento técnico fue indispensable la realización de mesas de trabajo interdisciplinarias con el objeto de complementar los saberes científicos por cada una de las ciencias involucradas en el proceso. Obtenido como resultados

Tabla 3 Mesa de trabajo Equipo Básico de Salud

ETAPA: ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES FASE DE PLANEACION, CONCERTACION YSENSIBILIZACION		
ACTIVIDADES	**LOGROS ALCANZADOS**	**RESPONSABLE**
MESA DE TRABAJO - Concertación de Actividades con el equipo de Profesionales contratados para Ejecutar las Actividades	Presentación del equipo de trabajo. Asignación de funciones generarles dentro del proyecto	Medico (1) Enfermera (2) Psicóloga (1) Técnico administrativo (1)
MESA DE TRABAJO - Revisión de Anexo técnico y Revisión Documental	• Relación de actividades según la etapa. Coordinación.Sensibilización y ejecución • Asignación de responsable por estaba Revisiones bibliográficas	Medico (1) Enfermera (2) Psicóloga (1) Técnico administrativo (1)
REUNION DE COORDINACION Y CONCERTACION con la Líder del Programa y el equipo de trabajo para socializar actividades, aprobación de Cronograma, Agenda Trabajo, metodología, Contenido temático del Material Educativo, Insumos, Piezas Comunicativas, formatos a utilizar en la fase de Sensibilización y Ejecución del proyecto.	Reunión de concertación entre la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar	Medico (1) Enfermera (2) Psicóloga (1) Técnico administrativo (1)
Elaboración y Diseño de muestra de material Educativo y Piezas Comunicativas.	Lluvias de ideas, análisis de la idiosincrasia de los territorios, adaptación cultural, social para la elaboración de las piezas publicitaria	Medico (1) Enfermera (2) Psicóloga (1) Técnico administrativo (1)
MESA DE TRABAJO - reunión con Profesional (es) para recibir instrucciones y papelería para el inicio de la Fase de Sensibilización en cada municipio Priorizado	Se realiza inducción, socialización y simulación del proceso estandarizado para la protocolización de la etapa de sensibilización	Medico (1) Enfermera (2) Psicóloga (1) Técnico administrativo (1)
REUNION DE ENTREGA Y APROBACION con la Líder del Programa y el equipo de trabajo del Material Educativo, Insumos, Piezas Comunicativas, presentaciones, formatos a utilizar en la fase de Sensibilización y Ejecución del proyecto.	Exposición de muestra de piezas publicitaria, para aprobación de bocetos ilustrativo de los productos educativos a reproducir	Medico (1) Enfermera (2) Psicóloga (1) Técnico administrativo (1)

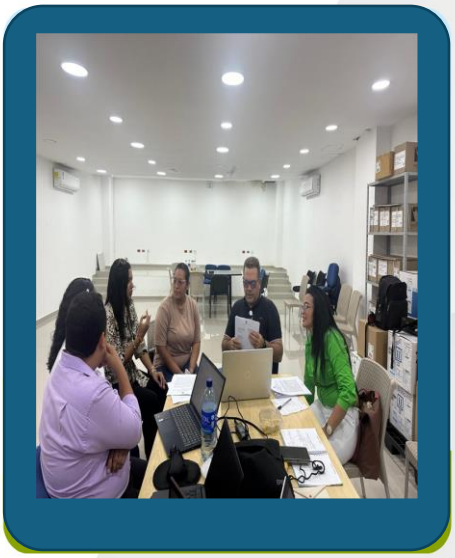








Ilustración 6 *Concertación de Actividades con el equipo de Profesionales*

13.2 Generación de documentación inherentes al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción

Para dejar constancia del cumplimiento de cada uno de las etapas establecidas, se procede al diseño y elaboración de la documentación requerida obteniendo los siguientes minutarios.

Tabla 4. Generación de documentación inherentes al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción etapa de sensibilización.

Documentos Administrativos	*Objeto*	*Anexo*
Carta de presentación al SSM	Protocolo para la presentacióndel asesor	.**Anexo. 5** Cartas de Presentación e invitación enviadas por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián De Morales
Acta Sensibilización y socializaciónSSM,	El objeto es dar a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades	.**Anexo. 6** Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.
Certificado permanencia SSM	Documento que avala elcumplimiento de las obligaciones de esta etapa en las fechas certificadas.	**Anexo. 11** Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).
Acta de Contingencia	Documento que se genera en caso dado el desarrollo de la acción no siga su ruta de procedimiento	**Anexo. 12** Acta de contingencia
Oficio Remisorio	Certificación de los documentos que reposan en las diferentes entidades	**Anexo. 4** oficio remisorio
Agenda Cronogramática	Registra Temáticas, hora, fecha lugar y responsables de cada una de las Sesiones.	**Anexo. 7** Cronograma de Actividades
Listado del equipo local y aliado estratégico PAI convocado y seleccionado a la estrategia de educación y comunicación	Certificación de la convocatoriay selección de la población Objeto a la estrategia de educación y comunicación	**Anexo. 10** Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación.
Formato de logística	Para consignar losrequerimientos y necesidades para el desarrollo de las actividades	**Anexo. 8** Formato de Logística..

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

14 ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

Consiste en todas las acciones preparatorias necesarias para el correcto y armónico desarrollo de las actividades contenidas en el contrato y sus anexos técnicos.

Entre las cuales se contemplan la coordinación y presentación del proyecto al secretario de Salud municipal o su delegado, Gerente ESE o su delegado, secretario de Educación y Coordinador de promoción y prevención, con quienes se debe concertar cronogramas de actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

Para dar inicio a esa etapa es necesario generar la documentación inherente al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción, así como la estandarización metodológica del proceso de sensibilización que garantice el cumplimento en cada uno de los municipios priorizados.

14.1 Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades-sensibilización.

Esta etapa tiene como objetivo hacer preámbulo al proceso de ejecución, por lo tanto, es necesario identificar a los actores a quienes se les informará y abrirá espacio de concertación para que se hagan participes del mismo.

Por lo anterior, se estandarizó el proceso de sensibilización realizándose de la siguiente manera: en primera instancia la asesora contratada por el Hospital Local de San Sebastián de Morales inicia con la vista a la secretaria de Salud, en esta etapa la asesora se presentará como funcionaria de la misma a través de una misiva enviada por el representante legal, para dar inicio al proceso de sensibilización y socialización. **Anexo. 5** Cartas de Presentación e invitación enviadas por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián De Morales

Luego se abre espacio de participación para intervención de funcionarios competentes en el territorio, para que realicen sus aportes, con la participación igualmente de la asesora líder informará sobre los lineamientos establecidos en el Anexo técnico número 3 obligaciones del contratista y enfatiza en la obligatoriedad que tiene el ente territorial durante el desarrollo de las actividades de ser el ente

veedor y realizar inspección y vigilancia para que se cumpla a cabalidad con las Contrato Interadministrativo N. º 1140 de 09 de Abril de 2023 – Anexo No 3 – Dimensión Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

Así mismo se realizar un dialogo de saberes para obtener datos cualitativos de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles para escoger las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación previa concertación con la líder de la dimensión de acuerdo con los resultados ver **Anexo. 6** Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.

Teniendo claro cada una de las acciones y actividades a realizar se diligencia el formato de logística para dejar por sentado los requerimientos, responsables, y cada uno de los lugares donde se realizarían las acciones. El secretario de salud Municipal o su delegado deberá verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas, estas instalaciones deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación adecuada. Además, debe tener lavamanos, jabón, toallas para garantizar el lavado de manos frecuente Dicha información queda registrada en el formato de logística **Anexo. 8** Formato de Logística.

Luego de la socialización con la funcionaria de la secretaria de salud, la asesora se dirige a sensibilizar con el Secretaria de Educación, Gerente ESE o su delegado, Coordinadores de promoción y prevención según su dependencia, entregándole la carta de presentación, se diligencia el Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación, en este último también se registran las personas pertenecientes a la comunidad general y lideres comunitarios hasta completar la meta propuesta (30 participante por municipio) Ver **Anexo. 10** Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación.

Para finalizar el proceso de sensibilización el asesor debe certificar su permanencia en el municipio, con un documento donde se consignen las actividades estipuladas en esta etapa. **Anexo. 11** Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).Por último, la asesora regresara a las instalaciones de la secretaria de Salud Municipal para hacer entrega de una carpeta con copia de los documentos generados en el desarrollo de las actividades.

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

La secretaria de salud municipal adquiere el compromiso de mantener la custodia de la misma en las condiciones en que se recibe, con la documentación debidamente legajada, la cual debe estar disponible para los entes de control y de los profesionales ejecutores de las acciones.

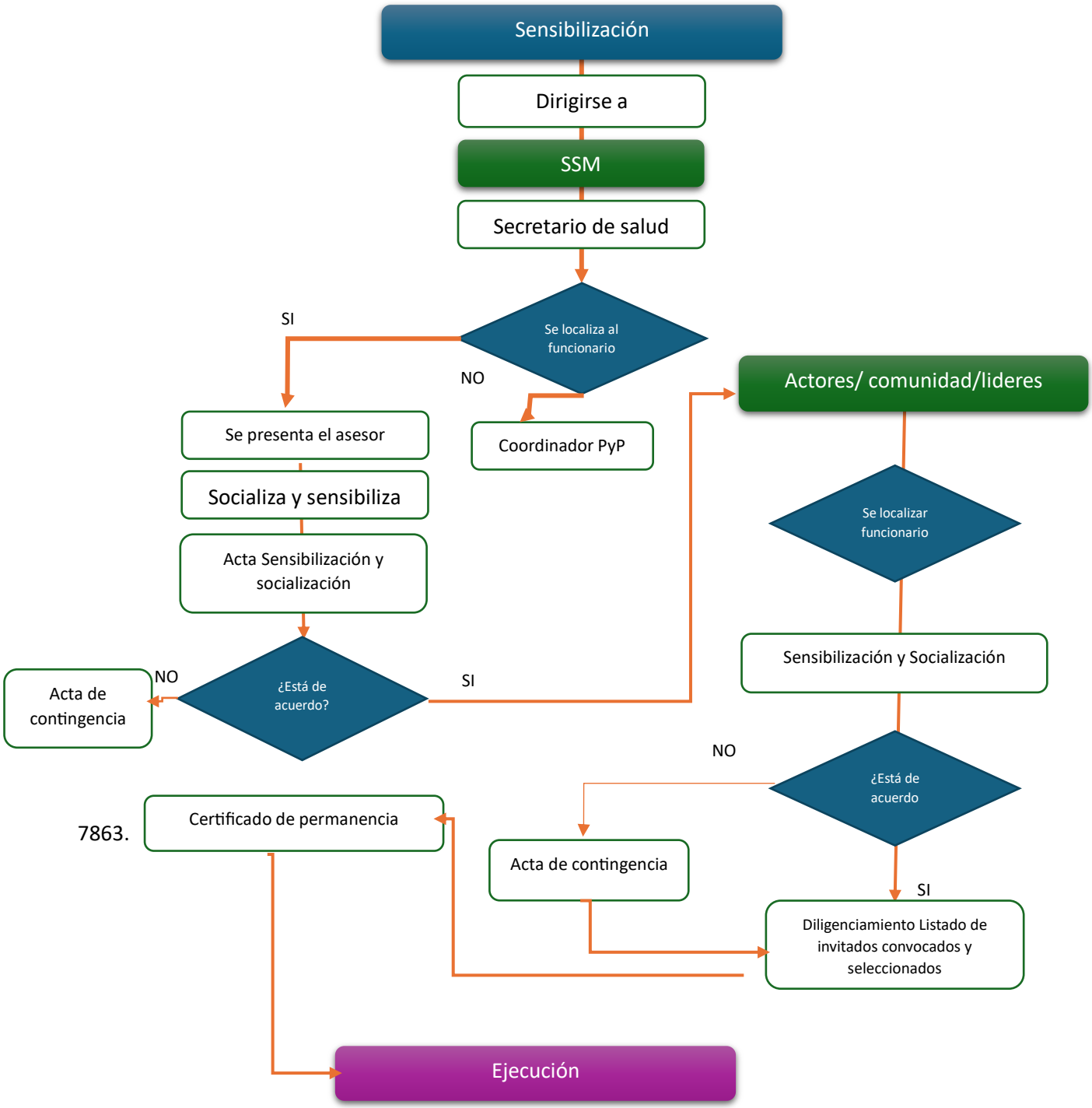
15 ETAPA DE EJECUCIÓN

1. Realizar una identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en la población a intervenir, a través de la aplicación de un cuestionario tipo test a los participantes de la intervención, con máximo 15 preguntas de tipo selección con única respuesta; con el fin de evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, etc., sobre el tema.

2. De acuerdo con los resultados de la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles escoger las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación, previa concertación con el líder de la dimensión y/o Coordinador del Programa, de acuerdo con los resultados.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria. El dialogo de saberes es una metodología de construcción de conocimientos y de ampliación del universo de sentido de los sujetos que participan del proceso educativo que plantea que es en la interacción entre los distintos saberes (<científicos> y <populares> - cuyas lógicas de construcción cultural son diferentes y que abarcan campos de realidad diversos-)donde se produce la complementariedad no sólo a nivel cognitivo sino a nivel cultural y por tanto las posibilidades de aprendizaje (en el sentido de transformación de la realidad). Es una perspectiva abierta, flexible, hipotética que permite reajustes y reformulaciones sobre la marcha.

Ilustración 8. Ruta de aplicación para el desarrollo de la acción



15.1 Eje temático de la estrategia de educación y comunicación

C1 EJE TEMATICO

- 01. Psicólogos — Pretest. Que se sobre enfermedades inmunoprevenibles, como se previenen. Mitos y realidades.
- 02. Psicólogos — Principios básicos de derechos humanos y derechos constitucionales derechos población infantil- actividad lúdica
- 03. Psicólogos — Participación comunitaria para mejorar la calidad, oportunidad y acceso de los servicios en salud y sus resultados.
- 04. Médico — Enfermedades inmunoprevenibles (PAI), como se transmiten.
- 05. Médico — Enfermedades inmunoprevenibles (PAI), como se transmiten.
- 06. Médico — Enfermedades inmunoprevenibles (PAI), como se transmiten.
- 07. Enfermera — AIEPI comunitario, su relación con la salud infantil y el Programa Ampliado de Inmunizaciones
- 08. Enfermera — Rutas Integrales de Atención y su relación con el Programa Ampliado de Inmunizacioness
- 09. Enfermera — Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones nuevo esquema

C2 EJE TEMATICO

- 01. Enfermeras — Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- 02. Enfermera — Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- 03. Enfermera — Vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- 04. Médico — Vacunación Covid 19 en la población infantil
- 05. Médico — Mitos y verdades de la vacunación
- 06. Médico — Uso apropiado del Carné de vacunación
- 07. Enfermera — Esquema de vacunación en Colombia
- 08. Enfermera — Esquema de vacunación en Colombia
- 09. Médico — Evalúo lo aprendido

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

15.2 MATERIALES E INSUMOS A ENTREGAR:

Descripción	Cantidad
Morral elaborado en poliéster liner tres servicios con cable USB dos bolsillos internos color negro y gris sin estampado ni logo referencia sujeta a disponibilidad	240
Libreta anillada de pasta dura	240
Suéter polo alusivos a la estrategia para entregar a los participantes	240
Gorra alusiva a la estrategia para entregar a los participantes	240
Bolígrafo negro marcado con el nombre del evento	240
Certificación tipo diploma tamaño carta	240
Escarapelas para identificación	240
Plegables	3500
Pendón de 1 mi x 2 mt de tubo	15
Octavos de cartulina de colores por paquete	255
Cinta de enmascarar	240
Cinta pegante delgada	6
Cajas de marcadores gruesos por docena	40
Papelógrafo	3
Pliego de papel periódico	240
Tijeras grandes	24
Colbón grande	24
Resma de papel tamaño carta	8
Grapadora	8
Perforadora	8
Folder de cartón tamaño oficio	70
Cinta pegante gruesa	240
Marcadores Borrables de color negro, rojo y azul	40
Rotafolio tamaño carta referente al programa ampliado de inmunizaciones	13
Cartilla didáctica lúdica PAI	240

16 Aclaraciones y puntualización de las acciones y actividades anexo 4

Aclaraciones

1. Siguiendo el orden cronológico de la implementación este punto se realizará en sensibilización, “recolección la información de los conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles con los actores municipales insumos necesario para que el equipo ejecutor proyecte y escojan las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación, previa concertación con la líder de la dimensión de acuerdo con los resultados obtenidos. Así las cosas. el Profesional Especializado Líder Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles Richard Pérez Madrid, autoriza el cambio de estos ítems para sensibilización, aprobando que se realiza un levantamiento de la información de tipo cualitativo de la percepción que tienes las comunidades frente a los conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre las enfermedades inmunoprevenibles bajo la experiencia del secretario de Salud municipal o su delegado.

2. En ejecución se realizará el pretest a los participantes tabulando en tiempo real y con base a los resultados se abordará la metodología a desarrollar.

3. Se aclara que la sesión 2-9 la evaluación de lo aprendido lo puede realizar uno de los integrantes del equipo básico de salud

Descripción por municipio

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

1. SANTA ROSA DE LIMA.

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

17 SANTA ROSA DE LIMA

Reunión de articulación y sensibilización con los actores

17.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **ORLEY AARNEDO VARGAS,** delegada de la secretaria (a) de Salud Municipal cuyo cargo actual es coordinadora de P y M y la enfermera **YELENA GUERRERO RODRIGUEZ asesora** de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Es importante aclarar que la Dra. Lila Torres, secretaria de Salud de Santa Rosa de Lima, no se encontraba en el municipio debido a funciones inherentes a su cargo, por lo cual delegó esta tarea a la coordinadora de P y M. Cabe mencionar que, al ser también actores a sensibilizar, solo se diligenció una de las correspondencias.

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio cuenta con coordinador PAI Institucional, Luz Aida Coneo; enfermera jefa que a su vez cumple las funciones de para la Promoción y mantenimiento en salud, además de la urgencia

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los micro territorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar

Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que, a nivel municipal los microterritorios, la comunidad es receptiva a las enfermedades inmunoprevenibles sobre todo en la población menor de 5 años y por ende acuden a los servicios de vacunación, dentro de los aspectos negativos, que, en temporada de festividades, disminuye el acceso al servicio de vacunación.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

 Se evidencia alta renuencia en la vacunación contra coivid-19.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

La experiencia educativa y comunicativa aporta significativamente a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud al fortalecer los conocimientos de los individuos, permitiéndoles replicar esta información en sus comunidades. Al recibir una formación adecuada, los participantes no solo incrementan su entendimiento sobre temas de salud, sino que también desarrollan habilidades para comunicar estos conocimientos de manera efectiva. Esto es crucial en la promoción de la salud, ya que los individuos informados pueden convertirse en agentes de cambio, influenciando positivamente las actitudes y comportamientos de los demás.

17.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. Secretario de Educación Municipal, IRINA RODELO con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al

Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Alguna persona tiene conocimiento acerca de enfermedades prevenible y sus signos de alarma, dentro de los aspectos negativos se puede evidencia que párate de la población manejan practicas ancestrales para el manejo del virus como el covid-19

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Las personas comentan que alguna de las enfermedades inmunoprevenible ya no existe, sin embargo, son receptivos a la vacunación.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Ayudaría a fortalecer los conocimientos, para mejorar ciertas prácticas y conocer las enfermedades inmunoprevenibles.

El anterior proceso estandarizado también se lleco a caco con el gerente de la ESE y el Coordinador de Promoción y prevención.

17.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios ESE Hospital local Santa Rosa de Lima estuvo precedida por SHIRLY GUERRERO en calidad de Enfermera. Al igual que con el secretario de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

En los aspectos positivos, en los diferentes microterritorios conocen acerca de las enfermedades inmunoprevenibles, sin embargo, en los aspectos negativos manejan mitos con referentes a las enfermedades del covid-19.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Se puede decir que son receptivos con las vacunas, conocen su importancia, que previenen enfermedades y que son dolorosas.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Es importante, para lograr concientizar en la importancia de las temáticas para la construcción de buenas prácticas de promoción de la salud.

17.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el municipio de Santa Rosa de Lima, durante la visita de socialización y concertación, la secretaria de salud municipal no se encontraba presente, se encontraba atendiendo funciones fuera del municipio inherentes a su trabajo. Por tal motivo, delegó su representación a la Lic. Orley Arnedo Vargas, coordinadora de Promoción y Mantenimiento de Salud. En consecuencia, se suprimieron los oficios dirigidos esta dependencia para evitar la duplicación de documentación. Ver ***Anexo. 12*** Acta de contingencia

Tabla 5 . *Articulación con los actores municipales de Santa Rosa de Lima*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Lila Torres Mora	Orley Arnedo Vargas	Coordinador de Promoción y Prevención	Si
Carmen Lucia Díaz	*Shirly Guerrero*	*Enfermera*	*No*
Irina Rodelo Morales	Irina Rodelo Morales	Secretaria de educación	*No*

17.5 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y **el líder comunitario, Sr. Diori Ramírez Hidalgo**. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo

y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del líder comunitario los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son optimas, con base en los datos del último informe de vacunación a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

1. Padres de familia,
2. Cuidadores de menores
3. Gestantes
4. Comunidades étnicas
5. Campesinos,
6. Personas LGBTIQ+
7. Víctimas del conflicto armad
8. Personas con discapacidad,
9. Migrantes y
10. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

Tabla 6 Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- Santa Rosa de Lima

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																								Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono			
																Personas con discapacidad																																				
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas															
1	NELSY CABARCA	23145982	50	2	X				X																																					Mutual Ser	Calle cereza	3012551650				
2	DAMARIS LUNA A	1648603956	32	2	X				X																																					Mutual Ser	15 de agosto	3012362031				
3	LUZ NEIRA MACHACON	23145502	57	2	X				X																																					Mutual Ser	Calle 9	3147267509				
4	KELLYS SALAS C	45551233	42	2	X				X																																					Salud Total	Plaza	3164972555				
5	LUZ MAIRA T	23145992	54	2	X				X																																					Mutual Ser	El sagrado	3015489565				
6	YERLIS PEREZ P	23191722	51	2	X				X																																					Sanitas	Calle medio	3014579725				

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																								Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono			
																Personas con discapacidad																																				
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas															
7	MARÍA BENÍTEZ	23144740	61	2	x				X																																				Mutual Ser	La cereza	301641983					
8	DANILSA DE REBALLEDO	23144978	60	2	x				X																																				Coosalud	Segunda López	3103647185					
9	DANI NARANJO	1048607722	30	2	X				X																																				Mutual Ser	Paraíso	3002375279					
10	LIGIA MONTES	1048603830	34	2	X				X																																				Mutual Ser	sagrado	3106824906					
11	DENIS MACHACÓN	45586116	48	2	X				X																																				Mutual Ser	sagrado	3205418112					
12	YANETH DUEÑA	1048600479	38	2	x				X																																				Mutual Ser	El silencio	3225941392					
13	ETNA RAMÍREZ	23114847	40	2	x				X																																				Sanitas	La plaza	3108301681					
14	DIORIS RAMÍREZ	1143359593	32	1		x			X																																				Sura	Los ciruelos	3008754399					
15	JHOHANA CARO	1052737907	29	1	x				X																																				Mutual Ser	Los ciruelos	3002547379					
16	YERLIS GAMARRA	1048604308	23	2	X				X																																				Mutual Ser	Malvibas	3135616118					

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																								Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono			
																Personas con discapacidad																																				
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas															
17	MARIA LLAMA	23145340	57	2	X				X																																			Mutual Ser	Paraíso	3145667479						
18	FLOR OROZCO	45433504	36	2	X				X																																			Coosalud	Trébol	3008996006						
19	LAURA REBOLLEDO	1048608577	28	2	X				X																																			Mutual Ser	Segunda López	30222327211						
20	HENAUDITH MARRIAGA	45361007	24	2	X				X																																			Nueva EPS	Segunda López	3147504302						
21	GISELL CABARCA	1048606980	30	2	X				X																																			Nueva EPS	Porvenir	3016747399						
22	ELMA ROMERO	23145207	60	2	X				X																																			Mutual ser	Fondo	3117237462						
23	ZULAY MENDOZA	45361465	39	2	X				X																																			Mutual Ser	Trébol	3053320883						
24	CORAIMA ORTIZ	1048607940	28	2	X				X																																			Mutual Ser	Porvenir	3137711380						
25	DIANA VELAZCO	23004594	39	2	x				X																																			Sanitas	La plaza	3126431040						
26	YULEISI VARGAS	1002258337	22	10	X				X																																			Nueva EPS	Paraíso	3023111525						

| N° | Nombres y apellidos | Documento de identidad | Edad | Población objeto | Sexo | | | Identidad de género | | | | | Orientación sexual | | | Sectores sociales | Grupo étnico-Identidad cultural | | | | | | Personas gestantes y/o lactantes | AEPB -EPS | Microterritorios Sector-Barrios | Teléfono |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | Personas con discapacidad | | | | | | | Comunidades campesinas y rurales | Persona víctima del conflicto armado | Persona habitante de calle | Persona privada de la libertad | Profesional del sector | Persona Migrante, refugiada y/o retornada | Persona víctima de trata de personas | Persona en situación de desplazamiento | Firmantes del acuerdo de Paz | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

17.6 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 7 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad Santa Rosa de Lima

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	**CDI cristo Rey Sede 1 – Plaza**			
Dirección:	**Sector Plaza**			
Responsable del lugar:	**Diana Velazco**			
Teléfono:	**3126631040**	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	Ninguno			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

17.7 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

17.8 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por ORLEY ARNEDO; coordinadora de Promoción y Mantenimiento del municipio de Santa Rosa de Lima. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

Durante el proceso de sensibilización, a través de la información suministrada los actores, se puede decir que es una población, tiene poco conocimiento acerca de las enfermedades inmunoprevenibles.

Conclusión

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para conozcan acerca de las enfermedades prevenible por las vacunas
- La intervención educativa será de gran ayuda para incentivar desde su entorno, a la comunidad sobre las vacunas y de las mima manera incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso a la vacunación con respectos a todos los biológicos, disponibles. 8,3 x 11,7



Sensibilización con Gerente o su delegado Shirly Guerrero en Santa Rosa De Lima

Ilustración 7 *Entrega de invitaciones a participantes* Santa Rosa De Lima.



www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar



Ilustración 9
Sensibilización con secretaria Salud o delegado Orley Arnedo Vargas Santa Rosa de Lima

Ilustración 9
Sensibilización con Irina Rodelo secretaria de educación en Santa Rosa de Lima









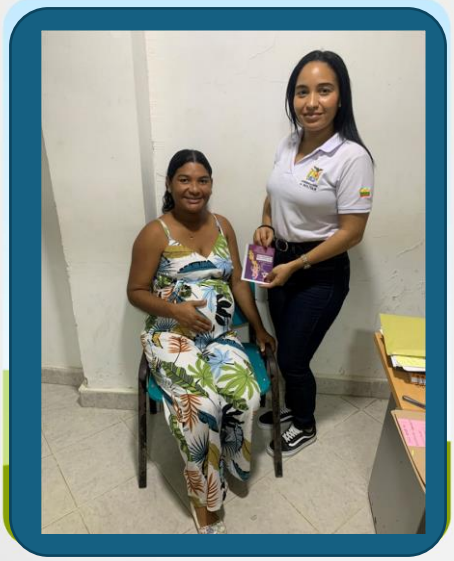


Ilustración 10 *Entrega de invitaciones a participantes. Santa Rosa De Lima.*

2 MAHATES

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

18 MAHATES

18.1 Sensibilización a la secretaria de salud municipal.

Reunión de articulación con los actores

18.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **LISBETH VERGARA DE LOS REYES**, secretario(a) de Salud Municipal y la Enfermera **MONICA RAQUEL BELLO HERNANDEZ,** asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio no cuenta con una persona con funciones de Coordinador PAI Municipal, pero en la ESE Hospital Local de Mahates, si se encuentra el cargo de Coordinador PAI ESE, quien lo ejerce es la Licenciada Edunys Pérez Ramos.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

La Doctora Lisbeth Vergara De los Reyes, responde las siguientes preguntas, que se encuentran dentro del acta a desarrollar.

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que a nivel municipal una práctica positiva es que la población objeto del programa acude a las diferentes actividades que se desarrollan dentro del programa como Jornadas de vacunación nacionales, y que aceptan la vacunación casa a casa por parte de las vacunadoras extramurales.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

 La percepción en la comunidad es negativa, referente a la aplicación de los biológicos COVID en la población de niños menores de 6 meses.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Manifestando que la presente experiencia educativa y comunicativa genera un impacto favorable, por todas las actividades realizadas como estrategias IEC.

18.1.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el delegado del secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. **JOSE DE LOS SANTOS REYES**, secretario de Educación Municipal, con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 La prevención de enfermedades, nos lleva a una atención anticipada de la presencia de enfermedades.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Existe una percepción positiva en la comunidad, ya que lleva a que nuestros niños tengan una mejor calidad de vida, física y mental.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**
 Un impacto positivo, ya que las personas renuentes han disminuido, ante la importancia de las vacunas, ha aumentado esta percepción.

El anterior proceso estandarizado también se llevó a cabo con el gerente de la ESE y el Coordinador de Promoción y prevención

18.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios de la ESE Hospital Local de Mahates, estuvo precedida por **ROSSANA MEDINA PEREZ,** en calidad de jefe de Control Interno; que, al igual, que, con el secretario de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Fortalecimiento de equipos institucionales y extramurales, para realizar inmunización casa a casa y ejecutar las actividades el programa.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Sensibilización de la población objeto del programa en la importancia de las vacunas.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Con una buena promoción de las actividades del programa PAI, se observa un impacto favorable en el logro de las coberturas administrativas en vacunación.

18.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el municipio, el responsable de la Coordinación de Promoción y Mantenimiento de la salud es el Lic. Edunys Pérez Ramos, quien participó en la socialización de la actividad mediante la entrega de la documentación correspondiente y la elaboración de un acta de reunión. Durante esta sesión se destacaron los siguientes aportes:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

 Negativo, Inmunización con biológico Covid menor de 6 años, madre rechazan la vacunación.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

 Se enfoca en que son productos que si sirven para evitar las enfermedades.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Si se observa un impacto en la educación y comunicación en el momento de desarrollar una actividad en el programa.

Tabla 8 . *Articulación con los actores municipales del municipio de Mahates.*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Lisbeth Vergara De los Reyes	*Lisbeth Vergara De los Reyes*	*Secretaria de Salud Municipal*	*No*
José De los Santos Reyes	*José De los Santos Reyes*	*Secretario de Educación*	*No*
Nilson Coronel Cantillo	*Rosanna Medina Pérez*	*Jefe de Control Interno*	*No*
Edunys Pérez Ramos	*Edunys Pérez Ramos*	*Coordinadora P y M*	*No*

18.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario, Sra. **Rouse Torres Beltrán**. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del líder comunitario, los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación, a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

11. Padres de familia,
12. Cuidadores de menores
13. Gestantes
14. Comunidades étnicas
15. Campesinos,
16. Personas LGBTIQ+
17. Víctimas del conflicto armad
18. Personas con discapacidad,
19. Migrantes y
20. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

20.1.1. ***Tabla 9*** Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- Mahates

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																							Grupo étnico- Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																																		
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas													
1	Diana Gamarra Martínez	30879575	41	2	X								X														X																Nueva EPS	Calle El Olivo	3022014520					
2	Claudia Guerra Pérez	1052994684	28	2	X								X																															Mutual Ser	Calle La Loma	3016828906				
3	Claudia García Beltrán	30894829	43	2	X								X																															Salud Total	Calle La Palma	3205251080				
4	Tatiana Altahona	1048938203	32	3	X								X																															Coosalud	Calle La Vera	3113027572				
5	Liceth Correa Plata	1048939843	30	2	X								X														X																	Coosalud	La Guayana	3107313219				
6	Wendy Correa	1050039758	27	3	X								X			X																												Mutual Ser	La Concepción	3007397307				
7	Birleidys Martelo	1048942608	26	3	X								X																															Mutual Ser	Calle La Loma	3023816318				
8	Mayra Teheran	1047394304	36	2	X								X																															Coosalud	Calle Santander	3206360172				
9	Rosmery Echenique	22949703	56	1	X								X																															Nueva EPS	Calle La Vera	3116980099				
10	Marlidys Agamez López	22807716	44	5	X								X																															Mutual Ser	Evitar	3044332543				

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																					Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																																
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas											
11	Jaime Coneo	3883009	54	5		X							X																														Magisterio	Barrio Centella	No tiene			
12	Jessica Rivera	3136284	40	9	X								X																X														Mutual Ser	Barrio Centella	3205824593			
13	Andreina Rivera	6421015	34	9	X								X																X														Mutual Ser	Barrio La Loma	3043649765			
14	Yurlediddis Martelo	1048940448	29	3	X								X																														Mutual Ser	Barrio La Loma	3044838974			
15	Martha Mendoza	30871520	41	1	X								X																														Nueva EPS	Barrio La Loma	3186162750			
16	Jackeline Martinez	1048934216	37	1	X								X																														Mutual Ser	Barrio La Loma	3006736198			
17	Yuleisi Agamez	1048938598	31	1	X								X																														Coosalud	Barrio La Loma	3157856553			
18	Ezequiel Padilla	8638379	59	5		X							X											X																			Mutual Ser	Barrio La Concepción	3215453168			
19	Domingo Liñan	3882110	67	5		X							X											X																			Mutual Ser	Barrio El Puente	3116873687			
20	Elvia Rodriguez	30854231	46	1	X								X															X															Mutual Ser	Barrio Santander	3148466191			
21	Arlinis Utria	1007200783	27	1	X								X															X															Mutual Ser	Barrio La Vera	3235386493			
22	María Hernández	1047424352	34	4	X								X																															Mutual Ser	Palenque	3242810124		

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																					Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																																
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas											
23	Adalberto Contreras	7927629	70	7		X							X											X																			Mutual Ser	Barrio La Loma	3213728204			
24	Roxana Mendoza	1048933941	24	6	X									X																													Mutual Ser	Barrio La Loma	3113906424			
25	Eduar Carpio	1044918603	33	4		X							X																														Coosalud	Palenque	3022349544			
26	Yecenia Lorduy	1044924466	31	6	X									X																													Mutual Ser	Malagana	3124102265			
27	Clara Parra	1002275100	37	8	X										X																													Mutual Ser	Evitar	3128354884		
28	Yoelis Ruiz	1093738293	38	7	X								X											X																			Mutual Ser	Malagana	3216894899			
29	Omaira Matta	22951808	58	1	X								X																														Mutual Ser	Gamero	3135526379			
30	Ketty Bornachera	11433457230	32	7	X								X																														Mutual Ser	San Joaquin	3114126304			

18.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 10 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad Mahates.

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	Salón Concejo Municipal			
Dirección:	Edificio Palacio Municipal Kra 37 # 18 - 05			
Responsable del lugar:	Lisbeth Vergara			
Teléfono:	3004093628	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	secsalud@mahates-bolivar.gov.co			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

18.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

18.5 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por **LISBETH VERGARA DE LOS REYES; Secretaria de Salud del municipio de Mahates,** con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

En el municipio de Mahates, se pudo observar entre los actores que se realizaron la sensibilización del anexo No.4, mucha aceptación de las actividades de promoción del programa que se estarían implementando con la comunidad – población caracterizada; de igual manera se sintió muy buena energía en la sensibilización y entrega de las invitaciones de las personas escogidas, muy abiertos a asistir a cada una de las sesiones programadas, y los incentivos a entregar, y ayudar o colocar su granito de arena, con el fin de participar en cada una de las actividades a realizar dentro del programa.

Conclusión

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para el mejore de su calidad de vida.
- La intervención educativa será de gran ayuda para incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso oportuno del territorio a las vacunas

gf



Ilustración 12
Sensibilización con delegado del secretario de Salud Municipal Lisbeth Vergara De los Reyes.
Mahates



Ilustración 12
Sensibilización con secretario de Salud Municipal Lisbeth Vergara De los Reyes.
Y Líder Comunitario
Mahates

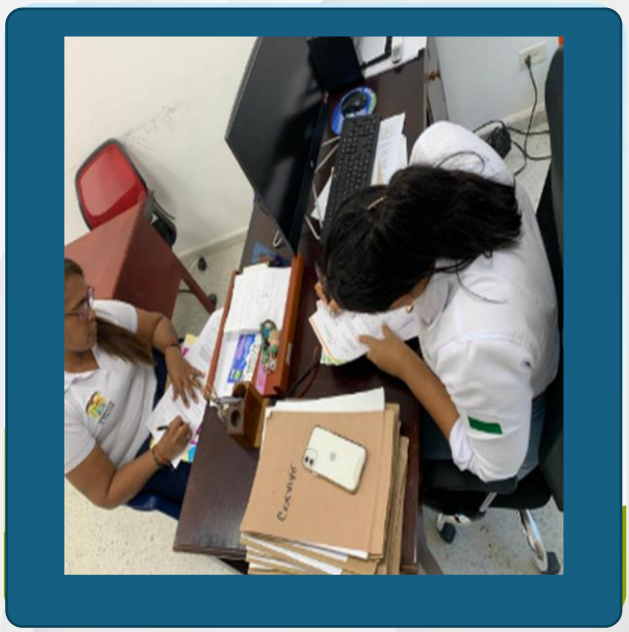


Ilustración 14
Sensibilización con delegado de la Gerente – Rossana Medina Pérez – jefe de Control Interno Mahates

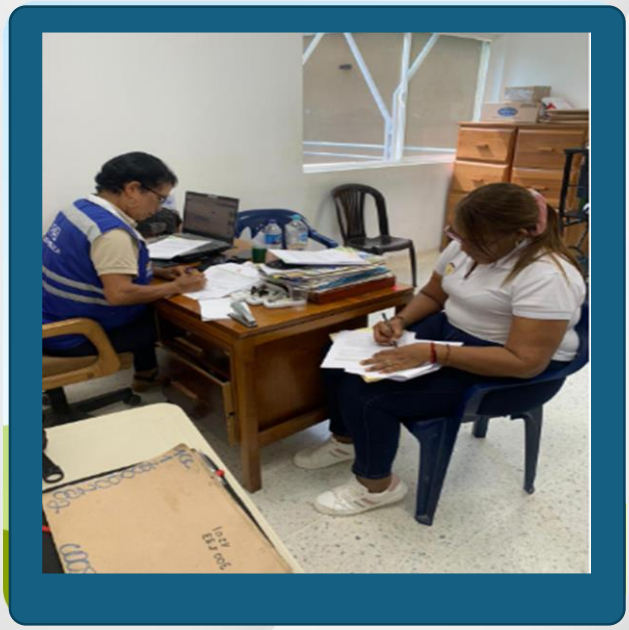


Ilustración 14
Sensibilización con delegado de la Gerente – Carmen Elisa Sánchez Barrios – jefe Asistencial Mahates

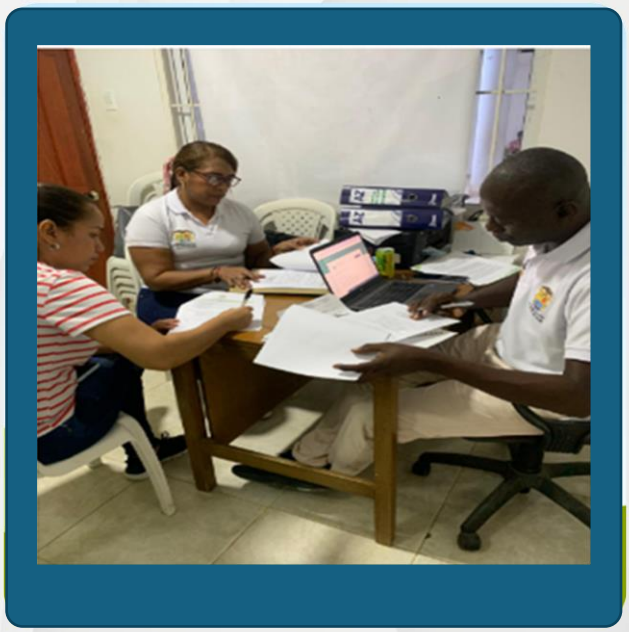


Ilustración 16
Sensibilización con secretario de Educación – José De Los Santos Reyes Mahates

Ilustración 16 *Entrega de invitaciones a participantes*
Mahates



www.bolivar.gov.co
Via Cartagena - Turbaco Km 3, Sector el Cortijo - Bolívar









Ilustración 17 *Entrega de invitaciones participantes. Mahates*









Ilustración 18 *Entrega de invitaciones participantes. Mahates*

3 SANTA CATALINA

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

19 SANTA CATALINA

19.1 Reunión de articulación con los actores

19.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **YOLANDA OROZCO,** delegada secretario (a) de Salud Municipal cuyo cargo actual es coordinadora de P y M y la enfermera **YELENA GUERRERO RODRIGUEZ asesora** de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

Es importante aclarar que la Dra. Yoselin Quintana, secretaria de Salud de Santa Cantalina, no se encontraba en el municipio debido a funciones inherentes a su cargo, por lo cual delegó esta tarea a la coordinadora de P y M. Cabe mencionar que, al ser también actores a sensibilizar, solo se diligenció una de las correspondencias

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio cuenta con coordinador PAI INSTITUCIONAL, LUZ AIDA CONEO; enfermera jefa que a su vez cumple tiene a cargo las funciones de para la Promoción y mantenimiento en salud, además de la urgencia

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los micro territorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que, a nivel municipal los microterritorios, conocen los riesgos, de la no vacunación, entre estas que pueden desarrollar enfermedades, prevenible por las vacunas. Sin embargo,

existe renuencia contra la vacunación del Covid-19 por parte de algunos grupos religiosos.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Parte de la población en los diferentes microterritorios, tiene conocimiento de algunas enfermedades, prevenible por las vacunas, tomando relevancia el acceso a la vacunación de manera oportuna.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Fortalecimiento de los conocimientos en la población, para que de la misma forma sean impartidos a la comunidad en su entorno.

19.1.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. Secretario de Educación Municipal, JOSÉ CARRASCAL con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

La Comunidad, maneja conocimiento acerca de las enfermedades prevenible por las vacunes, dentro de estas Sarampión, Poliomielitis. Entre los aspectos negativos, podemos encontrar la renuencia en la vacunación contra Covid-19.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Las percepciones, que se pueden identificar en los microterritorios es que estas enfermedades, son leves.

¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?

Apotraría en el fortalecimiento de sus conocimientos, para ser impartidos por la comunidad.

19.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios ESE Hospital Local Santa Catalina de Alejandría estuvo precedida por HEINER PAEZ GONGORA en calidad de Subgerente Científico. Al igual que con el secretario de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

En los aspectos positivos, en los diferentes microterritorios son receptivos, con respecto a las enfermedades Inmuno prevenibles, entre los aspectos negativos, se puede decir la poca relevancia a la vacunación contra el COVID-19.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Se puede decir que en los diferentes microterritorios con relación a las vacunas, se tiene buena percepción, sobre todo en la población de 5 años, los padres llevan sus niños a completar los esquemas de vacunación.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Es importante, para que la comunidad fortalezca sus conocimientos y contribuya en las prácticas de promoción de salud.

19.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el municipio de Santa Catalina, durante la visita de socialización y concertación, la secretaria de salud municipal no se encontraba presente, se encontraba atendiendo funciones fuera del municipio inherentes a su trabajo. Por tal motivo, delegó su representación a la Lic. Yolanda Orozco, coordinadora de Promoción y Mantenimiento de la Salud. En consecuencia, se suprimieron los oficios dirigidos esta dependencia para evitar la duplicación de documentación. Ver ***Anexo. 12*** Acta de contingencia

Tabla 11 *. Articulación con los actores municipales de Santa Catalina*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Yoselin Quintana	Yolanda Orozco	Promoción y Mantenimiento de Salud	Si
Diana sayer Vergara	*Heiner Páez*	*Subgerente Científico*	*No*
José carrascal	José carrascal	Secretaria de educación	*No*

19.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de

selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario**, Sra. Yomaira Pitalúa**. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del líder comunitario los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

1. Padres de familia,
1. Cuidadores de menores
2. Gestantes
3. Comunidades étnicas
4. Campesinos,
5. Personas LGBTIQ+
6. Víctimas del conflicto armad
7. Personas con discapacidad,
8. Migrantes y
9. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

9.1.1. ***Tabla 12*** Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- Santa Catalina

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																				Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono				
																Personas con discapacidad																																	
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades												
1	FABIOLA MENDOZA	23136746	56	1	X				X			X																														COOSALUD	COORDIALIDAD	3116995735					
2	ABRAHAM TAVORDA	8980055	60	5		X	x					X																														COOSALUD	9 DE FEBRERO	3014529360					
3	LUZ MILA TORREGROSA	3277905	56	1	X				X			X																														FAMISANAR	9 DE FEBRERO	3004012143					
4	ANA MILENA.O	23115820	40	1	X				X			X																														COOSALUD	9 DE FEBRERO	3127580187					
5	ANAMILENA FONTALVO	1002430921	31	1	X				X			X																														COOSALUD	SE. HOSA	3148612695					
6	ANA VICTORIA. S	1051889260	31	2	X				X			X																														SALUD TOTAL	9 DE FEBRERO	3017546734					
7	HEILEN MANJARRES	1051891347	28	2	X				X			X																														COOSALUD	20 d JULIO	3226055590					
8	ANGELICA DIAZ	23137594	53	1	X				X			X																														SALUD TOTAL	CALL E 12	3135596810					
9	ELIZABETH. D	104982736	34	2	X				X			X																														SALUD TOTAL	20 DE JULIO	3226525761					
10	KATERINE RUIZ	10498299036	31	2	X				X			X																														SALUD TOTAL	20 DE JULIO	3218273695					

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																				Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																															
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas										
11	MARIA ARIZA	23137604	53	8	X				X			X		X																												COOSALUD	SEC. MERCADO	3046364739			
12	SINDY MENDOZA	1082478078	29	1	X				X			X																															COOSALUD	VILLA SION	3044106773		
13	MARCELA CARO	1051890914	29	1	X				X			X																															COOSALUD	VILLA SION	3004935755		
14	MARIA CASTILLO	1051884055	20	1	X				X			X																															COOSALUD	9 DE FEBRERO	3017536272		
15	MILADIS PEREZ	23139925	49	1	X				X			X																															CAJA COPI	CARRISAL	3014528218		
16	NASLY PEREZ	231143376	42	2	X				X			X																															SALUD TOTAL	9 DE FEBRERO	3148611442		
17	YERLIS CASTAÑO	1049828696	31	2	X				X			X																															COOSALUD	20 DE JULIO	3013918412		
18	NILA PALACIO	1002931627	22	3	X				X			X																															COOSALUD	LA CRUZ	3126383363		
19	YULI ROMERO	1047386247	31	1	X				X			X																															COOSALUD	VILLA SION	3007117112		
20	LUISA AREVALO	10043685	25	6					X		X	X																															COOSALUD	EL PROGRESO	3003799173		
21	LISBEHT ARIZA	23137480	56	2	X				X			X																															NUEVA EPS	CALL E17	3012568286		
22	SAMARIS OTERO	23137060	55	2	X				X			X																															NUEVA EPS	VILLA ROSITA	3116608534		
23	DUCLEIDIS TARRIBA	1051885734	36	2	X				X			X																															NUEVA EPS	9 DE FEBRERO	3043738057		

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género				Orientación			Sectores sociales																					Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
															Personas con discapacidad							Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz																	
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera																									
24	FLOR M SABEDRA	36693143	70	2	X				X			X																													NUEVA EPS	COORDIALIDAD	3053176087				
25	LELIA MEDINA	1051888847	32	2	X				X			X																													SALUD TOAL	20 DE JULIO	3108903878				
26	YANILIS ARIZA	21137681	46	2	X				X			X																													COOSALUD	VILLA ROSITA	3022568286				
27	ANA HERNANDEZ	23136904	56	2	X				X			X																													NUEVA EPS	CARRISAL	3005259441				
28	MARIBEL MUÑOZ	64546507	61	2	X				X			X																													SALUD TOTAL	VILLA SION	3218516861				
29	PATRICIA MORALES	23137771	51	2	X				X			X																													NUEVA EPS	COLORADO	3107316929				
30	ALJEMIRA AYOLA	23136457	60	2	X				X			X																													SALUD TOTAL	9 DE FEBRERO	3005482022				

19.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 13 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad San Cristóbal

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	Biblioteca Municipal			
Dirección:	Barrio villa Rosita			
Responsable del lugar:	Yaralis Ramírez Ayola			
Teléfono:	3024407498	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	yarlisonselramirez@gmail.com			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

19.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

19.5 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por **YOLANDA OROZCO**; **coordinadora de Promoción y Mantenimiento del municipio de Santa Catalina**. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

Durante el proceso de sensibilización, a través de la información suministrada los actores, se puede decir que es una población receptiva en la vacunación en menores de 5 años, ya que aún existen renuencia en la población para la vacunación contra Covid -19.

Conclusión

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para conozcan acerca de las enfermedades prevenible por las vacunas
- La intervención educativa será de gran ayuda para incentivar desde su entorno, a la comunidad sobre las vacunas y de las mima manera incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso a la vacunación con respectos a todos los biológicos, disponibles.



Ilustración 20
Sensibilización con secretaria Salud o delegado Yolanda Orozco Santa Catalina

Ilustración 20
Sensibilización con Gerente o su delegado Heiner Páez Santa Catalina



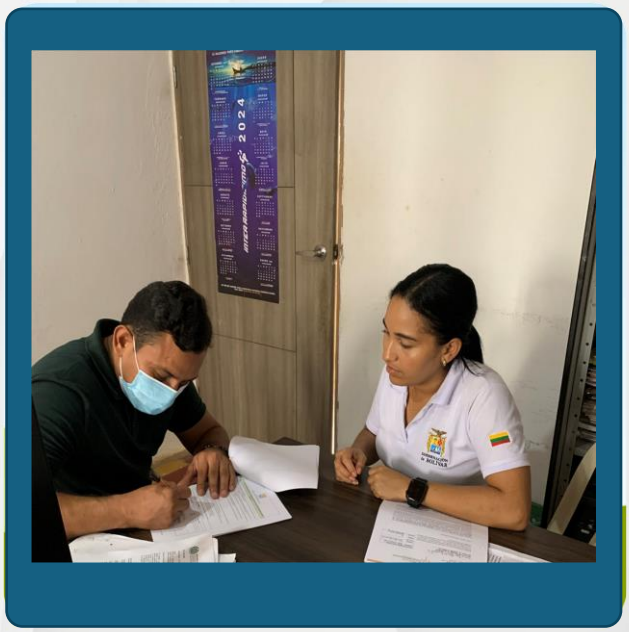
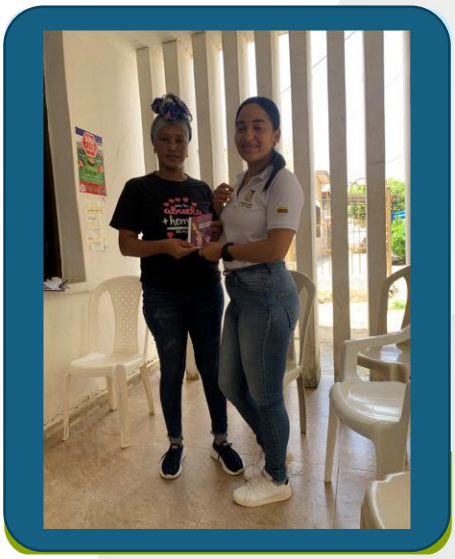


Ilustración 22
Sensibilización con José Carrascal secretaria de educación Santa Catalina

Ilustración 22 *Entrega de invitaciones a participantes*
Santa Catalina









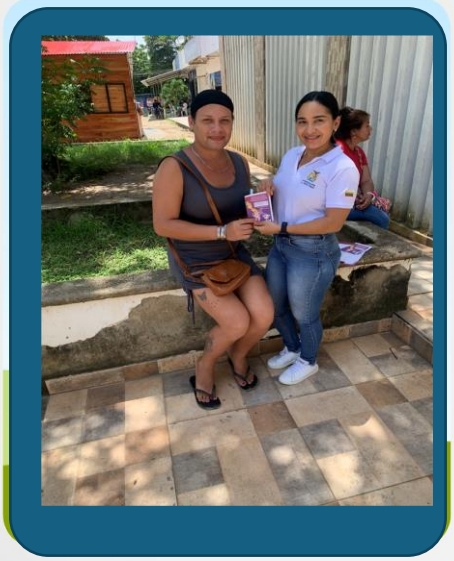


Ilustración 23 *Entrega de invitaciones a participantes* Santa Catalina

4 MARIALABAJA

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

20 MARIA LA BAJA

20.1 Reunión de articulación con los actores

20.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **KATHERINE UTRIA ROBINSON**, delegada del secretario(a) de Salud Municipal cuyo cargo es Coordinadora PAI y la Enfermera **MONICA RAQUEL BELLO HERNANDEZ,** asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Es importante aclarar que la Dra. Maribel Pacheco Orozco, secretaria de Salud de María La Baja, no se encontraba en el municipio debido a funciones inherentes a su cargo, por lo cual delegó esta tarea a la coordinadora de PAI. Cabe mencionar que, al ser también actores a sensibilizar, solo se diligenció una de las correspondencias

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio cuenta con Coordinadora PAI Municipal, la Dra. Katherine Utria Robinson; de profesión Bacterióloga, que no es exclusiva para el programa ampliado de inmunizaciones – PAI, tiene a su cargo otras funciones como: eventos de maternidad segura, CA, ET Plus, Enfermedades Huérfanas,

La Doctora Katherine Utria Robinson, responde las siguientes preguntas, que se encuentran dentro del acta a desarrollar.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

 Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que a nivel municipal se realizan prácticas positivas, relacionadas en el programa como:
 1. Actividades en los CDI junto con el programa de salud oral;
 2. Jornadas y/o brigadas de salud en la zona rural, CDIT,
 3. publicación y promoción de las actividades a desarrollar dentro del programa a través de perifoneo, flayers, plegables.
 4. El comité PAI municipal está activo, donde se programan las actividades a desarrollar, para el logro de las coberturas administrativas en cada uno de los biológicos del esquema.
 5. Fortalecimiento de la actividad casa a casa en la zona rural y urbana.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

 Hay una percepción positiva, de la vacunación, porque son importantes para evitar las enfermedades prevenibles por las vacunas.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 A través de la asistencia masiva a los puntos de vacunación, nos genera un impacto en el logro de las actividades de promoción realizadas.

20.1.2 Secretaria *de* Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el delegado del Secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. **EVERLIDES CONTRERAS TEHERAN**, secretaria de Educación Municipal, con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de

Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Las practicas positivas, las familias acuden y aceptan la vacunación como medio para prevenir las enfermedades.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Se capta una percepción positiva, ya que las vacunas evitan las enfermedades inmunoprevenibles.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**
 Una buena comunicación y charlas educativas ayudan a generar un impacto positivo en la comunidad.

20.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios de la ESE Hospital Local de María La Baja, estuvo precedida por la Dra. **MARIA LUISA CUETO ISAZA** en calidad de Subgerente administrativa que, al igual, que con la Coordinadora PAI Municipal y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Vacunación casa a casa, charlas educativas en instituciones educativas sobre enfermedades inmunoprevenibles.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Las vacunas son gratis, oportunas y se realiza búsqueda de población susceptibles, con el fin de prevenir.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Sensibilización de la comunidad en la estrategia IEC, para prevenir las enfermedades prevenibles por vacunas.

20.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el caso del municipio del María La Baja, la Coordinadora PAI Municipal, **Katherine Utria Robinson**, fue la persona delegada por la **Dra. Maribel Pacheco - secretaria de Salud Municipal**, para recibir la visita y sensibilización del anexo No.4. debido a esta situación se levanta un acta de contingencia, que documenta, de forma detallada y se aclara, que la Coordinadora PAI Municipal recibirá la sensibilización del anexo No.4 y que se obviará la papelería dirigida hacia ella, firmando y recibiendo lo correspondiente a los documentos dirigidos al secretario de salud municipal.

Tabla 14 . *Articulación con los actores municipales del municipio de María La Baja.*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Maribel Pacheco Orozco	*Katherine Utria Robinson*	*Coordinadora PAI Municipal*	*Si*
Everlides Contreras	*Marisol Aguilar*	*Secretario de Educación*	*No*
Ludis Elena Chávez	*María Elisa Cueto Isaza*	*Subgerente Administrativo*	*No*

20.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de

selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario, **Sra. Lila Suarez Beltrán**. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del líder comunitario y de los actores territorial, se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, microterritorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación, a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

10. Padres de familia,
11. Cuidadores de menores
12. Gestantes
13. Comunidades étnicas
14. Campesinos,
15. Personas LGBTIQ+
16. Víctimas del conflicto armad
17. Personas con discapacidad,
18. Migrantes y
19. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

Tabla 15 Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- María la Baja

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																								Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono			
																Personas con discapacidad																																				
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palanqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas															
1	Ricardo De Avila	1002429093	29	7	X								X																																Mutual Ser	Buenos Aires	3114065502					
2	Karina Barrios	45369209	46	1	X								X																																Mutual Ser	El Prado	3114127832					
3	Yuranis Barrios	45372633	39	2	X								X																																Mutual Ser	Chumbum	3135037146					
4	Candelaria Pedrozo	1049932517	35	1	X								X																																Mutual Ser	Recreo	3216731193					
5	Marciso Marimon	9151215	68	7		X							X																																Mutual Ser	Las Cañas	3225943922					
6	Stella Maldonado	45370360	47	2	X								X																																Mutual Ser	Paraíso	3137583073					
7	Kellys Rodríguez	45371056	42	1	X								X					X																											Mutual Ser	Arroyo abajo	3187318775					
8	Zulaima Cervantes	45369497	46	2	X								X																																Mutual Ser	Porvenir	3116661348					
9	Juditha Zuñiga	45365586	62	2	X								X							X																									Mutual Ser	El Prado	3126318903					
10	Osisris Ospino Morales	22793688	50	1	X								X																																Mutual Ser	Monte Carlos	3145319038					
11	Keilys Caballero Diaz	1049940073	29	1	X								X																																Mutual Ser	Arroyo abajo	3207519475					
12	Luis Julio Barrios	1049941170	29	6		X								X																															Mutual Ser	Las Delicias	300311155					
13	Yiomar Atencio	19955096	40	7		X							X																																Mutual Ser	Mampujan	3226643030					

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																					Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																																
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas											
14	María Navarro Mendoza	1007136881	21	3	X								X																													Mutual Ser	San José	3113245923				
15	Narlys Obrian	45369783	43	1	X								X																														Mutual Ser	Arroyo abajo	3148807550			
16	Carlos Atencio Barrios	1049931859	35	8		X							X																														Salud Total	El Porvenir	3007742536			
17	Miriam Mendoza	1049944639	39	7	X								X																														Mutual Ser	Matuya	3127846354			
18	Mirleys Torres Espinosa	45366253	62	7	X								X																														Mutual Ser	Chumbum	3106012875			
19	Neris Peluffo Buelvas	45369114	46	7	X								X																														Mutual Ser	La Huerta	3225101191			
20	Helen Pájaro	1053125420	30	8	X								X																														Mutual Ser	La Hormiga	3105145301			
21	Josefina Marimon	1049925080	38	7	X								X																														Coosalud	Las Cañas	3007585541			
22	Mircheline Márquez	45366866	55	2	X								X																														Mutual Ser	Tamarindo	3135981373			
23	Melani Márquez	1049929389	18	2	X								X																														Mutual Ser	Tamarindo	3116872435			
24	Zoraida Ortiz	1053122228	19	7	X								X																														Mutual Ser	Mampujan	3206358248			
25	Mirta Pareja Barrios	45780562	37	7	X								X																														Mutual Ser	La Curva	3207343059			
26	María Eugenia Castro	45372726	40	7	X								X																														Mutual Ser	Porvenir	3114120909			
27	Brayan Padilla	1137194049	21	6		X								X																													Mutual Ser	Tamarindo	3046817598			
28	Katlen Pereira	1007972831	21	2	X								X																														Mutual Ser	Tomas Razon	3238899933			
29	Verónica Zabaleta	1002321333	23	2	X								X																														Mutual Ser	Monte Carlos	3225910375			
30	Lila Suarez Beltrán	45371554	42	7	X								X																														Mutual Ser	El Prado	3007518042			

20.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 16 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad María La Baja.

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	Casa de la Cultura			
Dirección:	Calle del Tamarindo			
Responsable del lugar:	Everlides Contreras Teherán			
Teléfono:	3217071770	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	No tiene			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

20.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

20.5 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por **KATHERINE UTRIA ROBINSON; delegada de la secretaria de Salud del municipio de María la Baja**. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

En el municipio de María La Baja, la aceptación por parte de los actores sensibilizados, fue positiva, se mostraron interesados en las actividades que se ejecutaran en el municipio como apoyo a la promoción del programa PAI; y con la población objeto caracterizada; de igual manera se sintió con la sensibilización y entrega de las invitaciones, se resolvieron las preguntas y dudas, que tenían sobre las sesiones y se mostraron muy receptivos a los nuevos conocimientos a adquirir en cada una de las sesiones a ejecutar.

Conclusión

Se concluyó que:

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para el mejore de su calidad de vida.
- La intervención educativa será de gran ayuda para incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso oportuno del territorio a las vacunas



Ilustración 25
Sensibilización con delegado de la secretaria de Salud Municipal Enfermera – Katherine Utria Robinson – Coordinadora PAI Municipal. María La Baja

Ilustración 25
Sensibilización con delegado de la Gerente – María Elisa Cueto Isaza – Subgerente Administrativo. En María la Baja

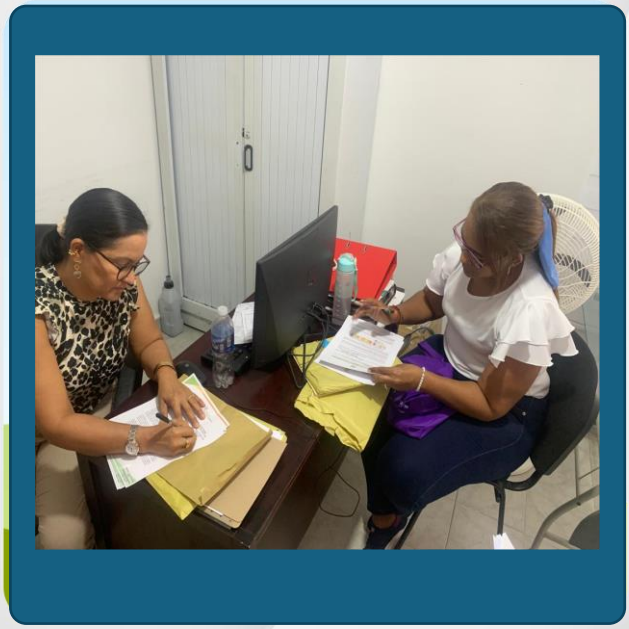




Ilustración 27 *Entrega de invitaciones Participantes*
María la Baja

Ilustración 27 *Entrega de invitaciones Participantes*
María la Baja











Ilustración 28 *Entrega de invitaciones participantes.*
María la Baja

5 ARROYOHONDO

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

21 ARROYO HONDO

21.1 Reunión de articulación con los actores

21.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **ANGELICA MARTINEZ SARABIA** secretario(a) de Salud Municipal y la enfermera **YELENA GUERRERO RODRIGUEZ asesora** de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio cuenta con coordinador PAI MUNICIPAL, MILCIDA CASSIANI; enfermera jefa que a su vez cumple tiene a cargo las funciones de coordinador de Promoción y Mantenimiento municipal.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que, a nivel municipal los microterritorios, responden de manera favorable, llevando los niños a vacunar entre los aspectos negativo es la renuencia en la vacunación contra el COVID-19 se implementa acciones de intervención en las comunidades tales como jornadas de vacunación y monitoreos.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

En los microterritorios se evidencia que con las vacunas se previenen enfermedades

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Seria de manera favorable para ser multiplicadores de la información, de esta temática con el resto de la comunidad.

21.1.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación., secretario de Educación Municipal, JOSE GARCIA POLO con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Los padres o cuidadores, acuden al servicio de vacunación para cumplir con el esquema de vacunación, el incentivo o motivo es un pago de un subsidio y no la prevención de las enfermedades.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Las percepciones, que se pueden identificar en los microterritorios es que estas enfermedades, son leves.

¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?

Apotraría de manera positiva, en la comunidad para concientizar a la población sobre esta temática.

21.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios ESE Hospital con Camas de Arroyo Hondo estuvo precedida por ELIANIS DE LA HOZ en calidad de coordinador de Promoción y Mantenimiento. Al igual que con el secretario de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

En los aspectos positivos, podemos decir que los padres son receptivos a las vacunas tradicionales, sin embargo, uno de los aspectos negativos es que aún existe renuencia en la vacunación contra Covid-19 y para VPH.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Una de las percepciones, en los microterritorios, es que aún tienen sostienen mitos y teorías con respecto a las vacunas contra el covid-19.

¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?

Una experiencia educativa le aportaría para aumenta los conocimientos, para ser multiplicadores al resto de la población.

21.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el municipio, el responsable de la Coordinación de Promoción y Prevención es el Lic. MILCIDA CASIANI quien participó en la socialización de la actividad mediante la entrega de la documentación correspondiente y la elaboración de un acta de reunión. Durante esta sesión se destacaron los siguientes aportes:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Uno de los aspectos positivos es que la comunidad es receptiva a la vacunación y acuden al servicio, excepto en la vacunación contra Covid-19.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Que a través de la vacunación se previenen enfermedades en los diferentes ciclos de la vida.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?** Sensibilizando a la comunidad para que sean multiplicadores.

Tabla 17 . *Articulación con los actores municipales de Arroyo Hondo*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Angélica Martínez Sanabria	Angélica Martínez Sanabria	*Secretaria de Salud*	No
Milcida Cassiani	Milcida Cassiani	Coordinador de Promoción y Prevención	*No*
José García Polo	José García Polo	Secretaria de educación	*No*
Eliana de la Hoz	Elinis de la Hoz	Enfermera jefa, ESE con Cama Arroyo Hondo	No

21.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario, Sra. Ester Ospino Ospino. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del del líder comunitario los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

1. Padres de familia,
2. Cuidadores de menores
3. Gestantes
4. Comunidades étnicas
5. Campesinos,
6. Personas LGBTIQ+
7. Víctimas del conflicto armad
8. Personas con discapacidad,
9. Migrantes y
10. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

Tabla 18 Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- Arroyo Hondo

| N° | Nombres y apellidos | Documento de identidad | Edad | Población objeto | Sexo | | | Identidad de género | | | | | Orientación sexual | | | Sectores sociales | Grupo étnico- Identidad cultural | | | | | | Personas gestantes y/o lactantes | AEPB -EPS | Microterritorios Sector-Barrios | Teléfono |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | Personas con discapacidad | | | | | | | Comunidades campesinas y rurales | Persona víctima del conflicto armado | Persona habitante de calle | Persona privada de la libertad | Profesional del sector | Persona Migrante, refugiada y/o retornada | Persona víctima de trata de personas | Persona en situación de desplazamiento | Firmantes del acuerdo de Paz | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Mujer | Hombre | Intersexual | Masculino | Femenino | Mujer Trans | Hombre Trans | Otro | Heterosexual | Bisexual | Homosexual | Discapacidad física | Discapacidad auditiva | Discapacidad visual | Discapacidad psicosocial | Discapacidad múltiple | Discapacidad cognitiva o intelectual | Discapacidad sordo-ceguera | | | | | | | | | | | | Población Negra | Afrocolombiana | Pueblo Raizal | Comunidades Palenqueras | Pueblo Rom-Gitano | Pueblos y/o comunidades | | | | |
| 1 | EMLIS SANCHES | 302281940 | 26 | 9 | X | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | NINGUAN | NUEVA ESPERANZA | 3205085846 |
| 2 | DULCE ESCORCIA | 1049264169 | 24 | 1 | X | | | | X | | | | X | FAMISANAR | NUEVA ESPERANZA | 3204580086 |
| 3 | SILVIA HERRERA | 1007280068 6 | 39 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3106936194 |
| 4 | YUSLEIVIS OSPINO | 45739829 | 37 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3103911664 |
| 5 | YULIS ORTIS | 1046306385 | 32 | 7 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3245631880 |
| 6 | MAURA SARMIENTO | 1045387512 | 29 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3015389290 |
| 7 | DIOSA OSPINO | 10453101157 | 3738 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3004618875 |
| 8 | DIANA RODRIGUEZ | 1129508453 | 46 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3107083444 |
| 9 | MARA CASIANI | 10513556803 | 57 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3234913027 |
| 10 | YERLIS OSPINO | 45739723 | 43 | 1 | X | | | | X | | | | X | MUTUALSER | NUEVA ESPERANZA | 3011562494 |

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																				Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																															
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona victima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades										
11	JAIME OSPINO	9315473	69	5	X				X				X																											MUTUAL SER	NUEVA ESPERANZA	3206428 220					
12	YASIRIS GOMEZ	45739837	69	1	X				X			X																												MUTUAL SER	NUEVA ESPERANZA	3117485 188					
13	GUSTAVO ARRIETA	9173386	41	8		X			X			X																												MUTUAL SER	NUEVA ESPERANZA	3234843 058					
14	INELDA ORTEGA	30879038	30	2	X				X			X																												MUTUAL SER	NUEVA ESPERANZA	3234843 058					
15	TATIANA CORONEL	45739726	39	1	X				x			X																												MUTUAL SER	ALTO PRADO	3002710 533					
16	FABIO AVILA	10453081 79	51	6					x			x				X																								MUTUAL SER	NUEVA ESPERANZA	3014078 214					
17	KATERINE CAMPO	10463006 119	31	7	X				X			X																												MUTUAL SER	ALTO PRADO	3002225 303					
18	NOIRA OROZCO	30766621	55	1	X				X			X																												MUTUAL SER	CALLE POLITO	3205573 879					
19	MARIA HERRERA	1266981	73	9	X				X			X																												MUTUAL SER	CALLE POLITO	3007660 927					
20	ZULEIMA PACHECO	9685875	22	9	X				X			X																												NINGUNA	CALLE POLITO	3004544 253					
21	TOMAS ORTIZ	3826619	48	5	X				X			X																												MUTUAL SER	CALLE POLITO	3011515 908					
22	WILWIDIS PINEDA	5490680	22	9	X				X				X																											MUTUAL SER	SANTA ELENA	3127615 833					
23	MARIA ELOISA	50910890	48	7	X				X				X																											MUTUAL SER	CALLE CEMNTERIO	3103637 790					

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																							Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono	
																Personas con discapacidad																																	
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona victima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades												
24	HEIDY AVILEZ	104926381	22	3	X				X				X																														MUTUAL SER	EUGENIA	3103647790				
25	JOSE M OSPINO	73266154	58	8	X				X				X																														MUTUAL SER	CALLE LA IGLESIA	3024353795				
26	TERESA OROZCO	308955272	70	10	X				X				X																														MUTUAL SER	SANTA ELENA	3044716918				
27	YIURELIS OROZCO	1045307886	34	3	X								x																														MUTUAL SER	CALLE SATO	3146435700				
28	CANDELARIA OLIVERO	64477260	64	7	X			X						X																													MUTUAL SER	CALLE LAS FLORES	3148397159				
29	JHONY ARIZA	73895272	56	5		X		X						X																													MUTUAL SER	CALLE EL PARQUE	3229529880				
30	YANNETH CUETO	45739599	50	2	X			X						X																														MUTUAL SER MUTUAL SER	CALLE TEZCA	3216459048			

21.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 19 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad San Cristóbal

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	Discoteca Ibiza			
Dirección:	Calle 6 Santa Helena			
Responsable del lugar:	Yudis Mercado			
Teléfono:	3013245117	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	Ninguno			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

21.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

21.5 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por **ANGELICA MARTINEZ SANABRIA**; **Secretaría de Salud del municipio de Arroyo Hondo**. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

Durante el proceso de sensibilización, con referente al programa Ampliado de Inmunización se puede decir que la población tiene acceso a la vacunación, sin embargo, existe renuencia, específicamente con los biológicos contra Covid-19 y VPH. De igual manera se pudo evidenciar el poco conocimiento con respecto a las enfermedades Inmuno prevenibles.

Conclusión

Se concluyo que:

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para conozcan acerca de la importancia de las vacunas
- La intervención educativa será de gran ayuda para incentivar desde su entorno, a la comunidad sobre las vacunas y de las mima manera incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso a la vacunación con respectos a todos los biológicos, disponibles.



Ilustración 30
Sensibilización con Secretaria Salud Angélica Martínez Arroyo Hondo



Ilustración 30
Sensibilización con coordinador de Promoción y Mantenimiento Milcida Cassiani Arroyo Hondo



Ilustración 32
Sensibilización con José García Polo secretario de Educación Arroyo Hondo



Ilustración 32
Sensibilización con Gerente o su delegado Elianis de La hoz Arroyo Hondo









Ilustración 33 *Entrega de invitaciones a participantes. Arroyo Hondo*

6 MAGANGUE

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

21.6 MAGANGUE

21.6.1 Reunión de articulación con los actores

21.6.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **KEYLA PAJARO RINCON**, delegada de la secretaria(a) de Salud Municipal en su calidad de Coordinadora PAI Municipal y la Enfermera **MONICA RAQUEL BELLO HERNANDEZ,** asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Es importante aclarar que la Dr. Ernesto Herrero Badran, secretario de Salud de Magangué, no se encontraba en el municipio debido a funciones inherentes a su cargo, por lo cual delegó esta tarea a la coordinadora de P y M. Cabe mencionar que, al ser también actores a sensibilizar, solo se diligenció una de las correspondencias

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio cuenta con una Coordinadora PAI municipal, Licenciada Keyla Pájaro Rincón; de profesión Enfermera, que realiza solo funciones exclusivas dentro del programa ampliado de inmunizaciones – PAI.

La Licenciada Keyla Pájaro Rincón, responde las siguientes preguntas, que se encuentran dentro del acta a desarrollar.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que a nivel municipal hay una práctica negativa; ya que es un municipio con población flotante y fronterizo, donde hay un mayor flujo de personas de otros municipios, y una práctica positiva, que se cuenta con un Equipo PAI idóneo, comprometido con la inmunización de la comunidad de la población objeto y además se cuenta con un plan de comunicaciones fortalecido.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

 La percepción que tiene la comunidad sobre las vacunas, es que son importantes para prevenir las enfermedades, realizando adherencia al programa.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Manifestando que la presente experiencia educativa y comunicativa puede aportar a la construcción de conocimientos y beneficios a la salud, aumentando así, el acercamiento de la población en las actividades del programa y son conocedores de sus deberes y derechos como usuarios.

21.6.1.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el delegado del secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. **LEONARDO CARCAMO VEGA**, secretario de Educación Municipal, con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Las practicas positivas, las familias acuden y aceptan la vacunación como medio para prevenir las enfermedades.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Se capta una percepción positiva, ya que las vacunas evitan las enfermedades inmunoprevenibles.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**
 Una buena comunicación y charlas educativas ayudan a generar un impacto positivo en la comunidad.

21.6.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios de la ESE Hospital Local de Rio Grande de la Magdalena, estuvo precedida por **CARMEN ELISA SÁNCHEZ BARRIOS** en calidad de jefe Asistencial; delegada por la Gerente de esta IPS, que, al igual, que, con el secretario de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Fomentar la educación, bajan los indicadores de las enfermedades inmunoprevenibles.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Disminuyen el riesgo de padecer enfermedades futuras.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Generando un impacto positivo en las comunidades.

21.6.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el caso del municipio del Magangué, la Coordinadora PAI Municipal, Keyla Pájaro Rincón, fue la persona delegada por el señor **secretario de Salud Municipal Dr. Ernesto Herrera Badran**, para recibir la visita y sensibilización del anexo No.4. debido a esta situación se levanta un acta de contingencia, que documenta, de forma detallada y se aclara, que la Coordinadora PAI Municipal recibirá la sensibilización del anexo No.4 y que se obviará la papelería dirigida hacia ella, firmando y recibiendo lo correspondiente a los documentos dirigidos al secretario de salud municipal.

Tabla 20 . *Articulación con los actores municipales del municipio de Magangué.*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Ernesto Herrera Badran	*Keyla Pájaro Rincón*	*Coordinadora PAI Municipal*	*Si*
Leonardo Cárcamo Vega	*Leonardo Cárcamo Vega*	*Secretario de Educación*	*No*
Neisa Guerra	*Carmen Sánchez Barrios*	*Jefe Asistencial*	*No*

21.7 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario, Sra. Raiza Núñez. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de

educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del líder comunitario los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación, a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

1. Padres de familia,
2. Cuidadores de menores
3. Gestantes
4. Comunidades étnicas
5. Campesinos,
6. Personas LGBTIQ+
7. Víctimas del conflicto armad
8. Personas con discapacidad,
9. Migrantes y
10. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

Tabla 21 Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- Magangué

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																								Grupo étnico- Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono			
																Personas con discapacidad																																				
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retomada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades indígenas															
1	Elizabeth Rodríguez	6644866	24	3	X								X															X																	Mutual Ser	Minuto de Dios	3105247829					
2	Yarima Rincón	1048284019	31	1	X								X																																	Cajacopi	Monte Carlos	3107003201				
3	Dineilys Diaz	1102585076	28	3	X								X																																	Coosalud	Recreo	3015283050				
4	Anahi Acevedo	33195789	62	1	X								X																																	Coosalud	Bersalles	3146296465				
5	Yessica Barrios	1140881180	28	2	X								X																																	Coosalud	Monte Cortini	3106570820				
6	Yulis Castrillo	7049405	18	2	X								X															X																	Coosalud	Alfonso López	3206976962					
7	Marelbys Rojo	39016376	51	2	X								X																																	Mutual Ser	El Carmen	3153094008				
8	Yoselin Castro	6685879	37	9	X								X																																	Mutual Ser	Olaya	3243809666				
9	Jaidith Guzmán	33311878	43	1	X								X																																	Mutual Ser	2 de Nov.	3102572386				
10	Raiza Núñez	33311946	42	1	X								X																																	Mutual Ser	Florida 1	3005460164				
11	Derlis Jiménez	33204088	56	2	X								X																																	Coosalud	Henequén	3117928258				
12	Edwin Castañeda	1102574262	34	6		X									X																															Coosalud	El Carmen	3016521908				

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																					Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																																
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas											
13	Yairo José Cañavera	1002488395	22	6		X									X																												Coosalud	La Paz	3135161785			
14	Kelly Paternina	1052986247	32	1	X								X																														Mutual Ser	Henequén	3015378265			
15	Blas López Jiménez	1053004476	26	8		X							X								X																						Ambuq	Henequén	3013535720			
16	José Pérez Barreto	73539877	56	7		X							X																														Coosalud	Henequén	3117928258			
17	José Carlos Salazar	ASI	21	6		X									X																												Coosalud	Baracoa	3137093562			
18	Denis Torres Gutiérrez	1052983851	30	6	X									X																													Coosalud	Santa Fe	3126779673			
19	Marisol Angie Menco	1052967261	25	1	X								X																														Coosalud	La Candelaria	3005387515			
20	Yair Barrios Cárdenas	1052949160	32	7		X							X																														Coosalud	San José	3007414304			
21	Astrid Mercado	1002499907	26	4	X								X																														Mutual Ser	San Martin	3022062272			
22	Maideth Atencia	1193361475	21	2	X								X																														Nueva EPS	Camilo Torres	3008765829			
23	Bella Castro Acosta	33206492	58	7	X								X																														Mutual Ser	Santa Rita	3045360007			
24	Candelaria Lambraña	1052999883	27	1	X								X																														Mutual Ser	La Esmeralda	3195455216			
25	José Amador	1103110262	32	1		X							X																														Mutual Ser	San José	3008852193			
26	Lucinda Torres Izquierdo	1063602342	24	4	X								X																														Mutual Ser	Simón Bolívar	3128061152			
27	Luis Fco Pérez Caraballo	72263512	43	4		X							X																														Coosalud	Las Brisas	3148761067			
28	Alejandro Puentes	1052997856	28	7		X							X																														Mutual Ser	Alfonso López	3218592899			

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación			Sectores sociales																						Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																																	
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas												
29	Diego castro Aleans	1003525663	29	4		X							X																															Mutual Ser	ElSur	3022875734			
30	Ketty Ruiz Arango	1002488280	28	8	X								X							X																									Mutual Ser	Baracoa	3009054196		

21.8 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 22 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad Magangué.

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	CDI Esperanzas del Mañana			
Dirección:	Calle 16 # 19 – A – 100 barrio San Martin			
Responsable del lugar:	Marlon Barragán Moreno			
Teléfono:	3172154645	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	Hcbversalles@gmail.com			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

21.9 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

21.10 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por **KEYLA PAJARO RINCON; delegada del secretario de Salud del municipio de Magangué**. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

En el municipio de Magangué, se pudo observar entre los actores que se realizaron la sensibilización del anexo No.4, mucha aceptación de las actividades de promoción del programa que se estarían implementando con la comunidad – población caracterizada; de igual manera se sintió con en la sensibilización y entrega de las invitaciones de las personas escogidas, muy abiertos a diálogos de saberes, a seguir enriqueciendo sus conocimientos y colaborar en todo lo que este en sus manos desde su lugar en la comunidad maganguelena.

Conclusión

Se concluyó que:

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para el mejore de su calidad de vida.
- La intervención educativa será de gran ayuda para incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso oportuno del territorio a las vacunas



Ilustración 35
Sensibilización con delegado del secretario de Salud Municipal Enfermera - Keyla Pájaro Rincón – Coordinadora PAI Municipal. -Magangué

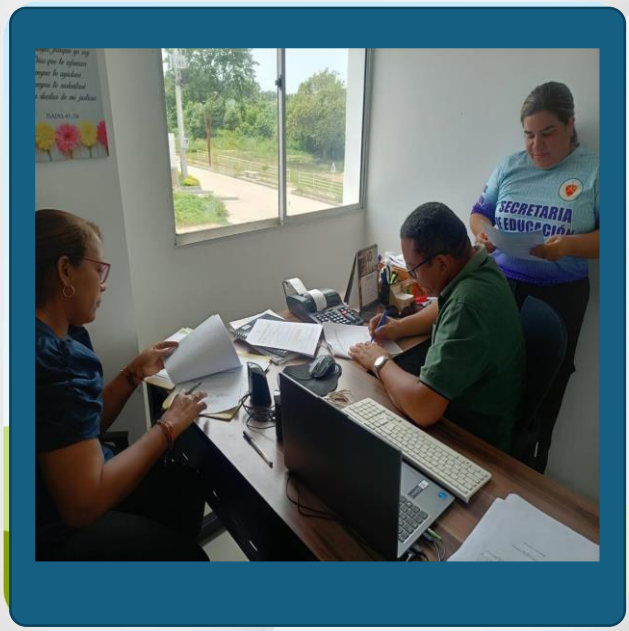


Ilustración 35 .
Sensibilización con secretario de Educación - Leonardo Carcaño Vega Magangué



Sensibilización con delegado de la Gerente – Carmen Elisa Sánchez Barrios – jefe Asistencial Magangué



Ilustración 36 *Entrega de invitaciones a Participantes* Santa Rosa De Lima. *Magangué*







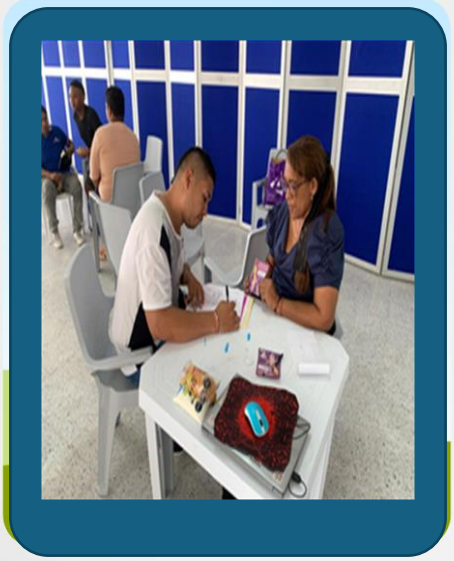


Ilustración 37 *Entrega de invitaciones a participantes. Magangué*



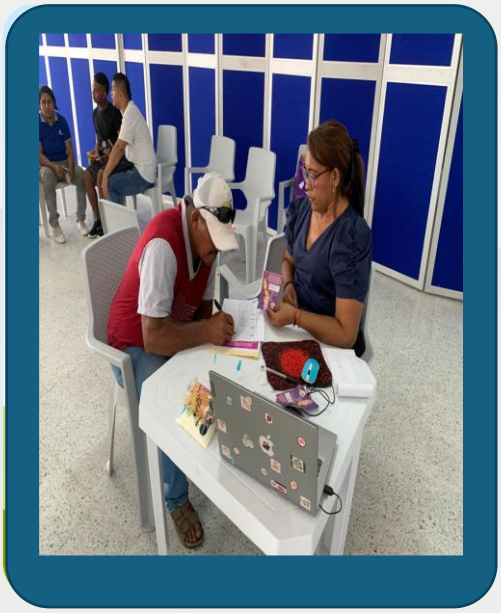






Ilustración 38 *Entrega de invitaciones a participantes. Magangué*

7 SAN JUAN NEPOMUCENO

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

22 SAN JUAN NEPOMUCNO

22.1 Reunión de articulación con los actores

22.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **DORISBEL YEPES GARCIA** secretario(a) de Salud Municipal y la enfermera **YELENA GUERRERO RODRIGUEZ asesora** de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio cuenta con coordinador PAI INSTITUCIONAL, MERLYS LEDEZMA; enfermera jefa que a su vez cumple tiene a cargo las funciones de coordinador en Salud pública.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que, a nivel municipal la comunidad en los microterritorios, conocen acerca de las enfermedades inmuno prevenibles, en los aspectos negativo encontramos el difícil acceso a la zona rural dispersa.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

En los diferentes microterritorios acuden al servicio de vacunación a completar los esquemas

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Fortalecer los conocimientos con referente a la promoción de salud, específicamente para el programa de vacunación.

22.1.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. Secretario de Educación Municipal, JOSE MARTINEZ SANCHES con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

En los aspectos positivos podemos evidenciar que los padres llevan a sus niños al servicio de vacunación, excepto con las vacunas contra el covid-19

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

Las percepciones, que se pueden identificar en los microterritorios es que las personas tienen conocimiento acerca de las enfermedades inmunoprevenible por las vacunas y saben la importancia de las mismas.

¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?

Apotraría de manera positiva para aumentar los conocimientos y aplicarlos en la comunidad.

22.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno estuvo precedida por MERLIS LEDEZMA BLANCO en calidad de coordinador de salud pública. Al igual que con el secretario de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

En los aspectos positivos, podemos decir que en los diferentes microterritorios aceptan las vacunas sobre todo en la población menor de 5 años excepto en la vacunación contra el covid-19.

¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?

Una de las percepciones, en los microterritorios, es el fácil acceso a la vacunación regular y su importancia.

¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?

Una experiencia educativa le aportaría nuevos conocimientos a la comunidad ayudaría a una mejor percepción con referente a los temas de promoción de la salud.

22.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el municipio, el responsable de la Coordinación de Promoción y Prevención es el Lic. ROSANA DIAZ SIERRA quien participó en la socialización de la actividad mediante la entrega de la documentación correspondiente y la elaboración de un acta de reunión. Durante esta sesión se destacaron los siguientes aportes:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

Uno de los aspectos positivos, encontramos que las personas acceden al servicio de vacunación sin barreras, en los aspectos negativos encontramos en difícil acceso a la vacunación en zona rural por el deterioro de las vías.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

En los diferentes microterritorios de se evidencia conocimiento acerca de las enfermedades inmunoprevenible y, por lo tanto, acceden a los servicios de vacunación, de igual forman saben la efectividad de las vacunas para ser protegidos por las diferentes enfermedades.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

Fortalecer las capacidades de los cuidadores y de la población objeto para aplicarlo en la comunidad.

Tabla 23 **.** *Articulación con los actores municipales de San Juan Nepomuceno*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Doribel Yepes García	Doribel Yepes García	*Secretaria de Salud*	No
Rosana Díaz Sierra	Rosana Díaz Sierra	Coordinador de Promoción y Prevención	*No*
Eucaris luna	José Martínez	Secretaria de educación	No
Agustín José Mejía	Merlis San Juan	Coordinador de salud publica	No

22.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario, Sra. KATERINE DE AVILA BUELVAS. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del del líder comunitario los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

11. Padres de familia,
1. Cuidadores de menores
2. Gestantes
3. Comunidades étnicas
4. Campesinos,
5. Personas LGBTIQ+
6. Víctimas del conflicto armad
7. Personas con discapacidad,
8. Migrantes y
9. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

Tabla 24 Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- San Juan Nepomuceno

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																				Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono	
																Personas con discapacidad							Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz															
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera															Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades Indígenas				
1	EDER ORTEGA	1050982540	33	6		x			X					X																											MUTUAL SER	SAN JOSE	32468227067			
2	YESICA ARRIETA	33273878	38	2	X				X																																	MUTUAL SER	NUEVO VALLE	3007152939		
3	CARMEN RADA	32875033	48	1	X				X																																	MUTUAL SER	COSTA DE ORO	3167550113		
4	LUZ ESTELA ABRRIOS	45781219	46	2	X				X																																	MUTUAL SER	COSTA DE ORO	3215175841		
5	DIANA DE AVILA	1051825481	30	2	X				X																																	MUTUAL SER	EL SILENCIO	3008037376		
6	KATERINE ARANGO	1051818899	32	2	X				X																																	MUTUAL SER	ARRIBA	3148618400		
7	NERLIS SRRANO	45781635	43	2	X				X																																	MUTUAL SER	SAN JOSE	3107430155		
8	ANA ESCALANTE	23239638	55	2	X				X																																	MUTUAL SER	SAN ISIDRO	3012077236		
9	CLAUDIA BALLESTA	52701472	43	2	X				X																																	MUTUAL SER	MOCHILA	3046715552		
10	YULIS DEDUFEUT	1051822561	32	1	X				X																																	MUTUAL SER	EL PROGRESO	3028768509		

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																				Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono	
																Personas con discapacidad							Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz															
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera															Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades				
11	LUNEIDIS ARRIETA	33273150	39	1	X				X																																	MUTUAL SER	EL PROGRESO	3007342894		
12	MALINIS ZAMBRANO	4558819	43	2	X				X																																		MUTUAL SER	SAN ISIDRO	3003161478	
13	DAYANA DE ORO	1051826968	29	7	X				X																																		MUTUAL SER	EL PROGRESO	3022832437	
14	LEYDIS BARRIOS	1051818979	34	7	X				X																																		MUTUAL SER	EL PROGRESO	3011338064	
15	SILVANA RODRIGUEZ	1051825102	30	7	X				X				X																														MUTUAL SER	ARROYO	3227500936	
16	MARTHA YEPEZ	33339491	55	2	X				X				X																														MUTUAL SER	BARRIO ARRIBA	3183047200	
17	SHALLIS MEJIA	1051831160	26	7	X				X				X																														MUTUAL SER	BARRIO SANTO	3007624806	
18	YARLEIDYS BALLESTA	1051829600	28	1	X				X				X																														MUTUAL SER	BARRIO NUEVO	3001098209	
19	MERLYS VILLA REAL	1007864785	24	7	X				X				X																														MUTUAL SER	CANTERA	312618778	

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																				Grupo étnico-Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono	
																Personas con discapacidad							Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz															
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera															Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades				
20	IBETH VARGAS	457803050	49	2	X				X				X																												MUTUAL SER	NUEVA ESPERANZA	3149384290			
21	LEISY CASTELLAR	1051823881	31	2	X				x				x																													MUTUAL SER	16 DE MAYO	3044348019		
22	LUDY YEPEZ	45781564	44	2	X				X				X																													MUTUAL SER	U. NUEVA VISTA	321752458		
23	DIANA CORONEL	1051820470	32	2	X				X				X																													MUTUAL SER	VILLA VISTA	3217305473		
24	ALEJANDRA ACUÑA	45565037	39	1	X				X				X																													MUTUAL SER	SAN JOSE	3205160775		
25	ALICIA BELEÑO	33340602	53	2	X				X				X																													MUTUAL SER	DIOGEN	3228202138		
26	CRISTINA BERRIO	1050039306	28	7	X				X				X																													MUTUAL SER	BARRIO ARRIBA	3004092514		
27	SARA BARRIOS LORA	33341683	52	2	X				X																																	SURA	SAN JOSE	3027408906		
28	LAURA BARRERA	1193029768	24	3	X				X																																	MUTUAL SER	VICTORINO	3008313221		
29	JULIA DE ORO	73228611	48	6	x				x				X																													MUTUAL SER	EL PORTAL	312765888		
30	ANDREA ORTIZ	1043639476	19	3	X										X																											MUTUAL SER	NUEVO VALLE	3009966939		

22.3 Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 25 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad San Cristóbal

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	Auditorio de la alcaldía Municipal			
Dirección:	Cra 13 # 8-70 San Juan Nepomuceno			
Responsable del lugar:	Rosana Díaz Sierra			
Teléfono:	3128839261	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	rosanadiazsierra@gmail.com			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

22.4 Cronogramas y agendas concertada para el municipio

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 12 del presente documento

22.5 Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por; **DORIBEL YEPEZ GARCIA Secretaría de Salud del municipio de San Juan Nepomuceno**. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

Observaciones

Durante el proceso de sensibilización, se pudo evidenciar que en el Municipio de san juan Nepomuceno la población accede a los servicios de vacunación, sin embrago en la información suministrada por los actores también tienen limitación por el difícil, a acceso a la zona rural por el deterioro de las vías, impidiendo así el acceso a la vacunación a la zona rural dispersa y su vez aumenta la susceptibilidad y se reflejan bajas coberturas.

Se evidencia una gran aceptación en los diferentes microterritorios para la intervención educativa en temas de promoción, específicamente para el programa ampliado de Inmunización.

Conclusión

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para conozcan acerca del programa Ampliado de Inmunización
- La intervención educativa será de gran ayuda que la comunidad fortalezca sus conocimientos con referente a las vacunas y las enfermedades inmunoprevenibles.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso a la vacunación con respectos a todos los biológicos, disponibles.



Ilustración 40
Sensibilización con secretaria Salud Doribel Yepes Garcia San Juan Nepomuceno

Ilustración 40
Sensibilización con coordinador de Promoción y Mantenimiento Rosana Díaz Sierra San Juan Nepomuceno





Ilustración 42
Sensibilización con secretaria de educación José Martínez de San Juan Nepomuceno



Ilustración 42
Sensibilización con Gerente o su delegado Merlys Ledezma San Juan Nepomuceno

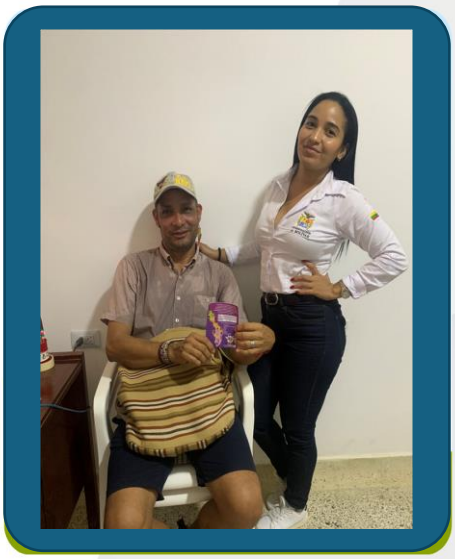








Ilustración 43 *Entrega de invitaciones a participantes. San Juan Nepomuceno*









Ilustración 44 *Entrega de invitaciones a participantes. San Juan Nepomuceno*

8 MOMPOS

Contrato Interadministrativo N. º 1140 de09 de Abril de 2024 – Anexo No 4 – Dimensión : Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles PAI

23 MOMPOX

23.1 Reunión de articulación con los actores

23.1.1 Secretaria de salud

El proceso de sensibilización se inicia con la concertación entre el ente territorial en salud, **OLGA BARBAS CIODARO**, delegada del secretario(a) de Salud Municipal cuyo cargo es *directora de Salud Pública* y la Enfermera **MONICA RAQUEL BELLO HERNANDEZ,** asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales quien realiza la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud en temas de promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Es importante aclarar que la Dra. Cecilia Cogollo Pérez, secretaria de Salud de Mompox, no se encontraba en el municipio debido a funciones inherentes a su cargo, por lo cual delegó esta tarea a la directora de Salud Pública. Ver ***Anexo. 12*** Acta de contingencia

Se presentaron los oficios respectivos y la documentación que sustentó la visita, comenzando con la carta de presentación al Ente Territorial en Salud por parte de la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, como preámbulo a la sensibilización. Durante el proceso de sensibilización, se realizó el levantamiento de un Acta de Sensibilización y Socialización SSM, donde se dejó constancia de que se dieron a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades, dejando por sentado la siguiente información

Durante el desarrollo de esta etapa, se determinó que el municipio no cuenta con una persona con funciones de Coordinador PAI Municipal, pero en la ESE Hospital Local de Santa María, si se encuentra el cargo de Coordinador PAI ESE, quien lo ejerce es la Licenciado Alfredo Espinosa, y su cargo es exclusivo para el programa PAI.

Y se inicia la sensibilización y diligenciamiento del acta, dando contestación a las siguientes preguntas, plasmadas en esta.

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**

 Durante la etapa de sensibilización el ente territorial manifiesta que a nivel municipal hay una práctica positiva, ya que la vacunación hace que las personas se concienticen de la presencia de las enfermedades.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**

 Hay una percepción positiva, ya que son mecanismos de protección contra las enfermedades inmunoprevenibles.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**

 Le aporta en conocimiento ante las personas, y que identifican y conocen las enfermedades y puedan prevenirlas.

23.1.2 Secretaria de Educación

Al finalizar el proceso de sensibilización con el delegado del secretario de Salud Municipal, el siguiente paso fue iniciar la concertación con el ente territorial en educación. **LAURA CASTRO MIRANDA**, secretaria de Educación Municipal, con quien se llevó a cabo la reunión de articulación de la Estrategia de educación y comunicación para la salud, enfocada en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En el marco de este encuentro, se entregaron los oficios pertinentes y la documentación necesaria para justificar la visita. La asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales inició con la carta de presentación dirigida al Ente Territorial en Educación, la cual sirvió como introducción al proceso de sensibilización. Durante el desarrollo de la sesión, se levantó un Acta de Sensibilización y Socialización, en la que se registraron claramente las corresponsabilidades para la ejecución de las actividades. En dicha acta, se destacó la siguiente información:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Realizan campañas de vacunación y más en los barrios de la cabecera municipal más vulnerables.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Son muy importantes, promover las vacunas, para mayor aceptación en la continuidad.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**
 Fundamental en la parte educativa, en las instituciones educativas en el área de ciencias, replicando la importancia de las vacunas.

23.1.3 Gerente de la ESE o delegado

La reunión con el prestador de servicios de la ESE Hospital Local Santa María, estuvo precedida por **DENYS GARCES MEJIA,** en calidad de Coordinadora P y M; que, al igual, que, con el delegado de la secretaria de Salud y el secretario de Educación, se entregaron las cartas de presentación enviadas por la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales y se socializaron las minutas del anexo. Durante esta etapa de sensibilización, se levantó un acta de socialización para dejar constancia de la información obtenida, que incluye lo siguiente:

Percepción sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes, Normas Sociales y Prácticas en Salud respecto a Enfermedades Inmunoprevenibles

- **¿Qué practicas positivos y negativas se presentan en los microterritorios en relación a las Enfermedades Inmunoprevenibles?**
 Una práctica positiva Se garantiza la vacunación en todos los microterritorios de manera permanente; y lo negativo, las vías de acceso para la zona rural de agua.

- **¿Cuáles son las percepciones y opiniones en los microterritorios sobre las enfermedades inmunoprevenibles y las vacunas?**
 Que salvan vidas.

- **¿Cómo le aporta una determinada experiencia educativa y comunicativa a un proceso de construcción de prácticas de promoción de la salud?**
 Con información permanente, clara y concisa.

 A través de los medios de comunicación como radio, perifoneo, carteleras, redes sociales las instituciones educativas y en salud, ayudan a la promoción de las actividades del programa.

23.1.4 Coordinador de Promoción y prevención

En el caso del municipio de Mompox, se identificó la ausencia de un actor responsable de la coordinación de promoción y prevención a nivel municipal, por lo que la sensibilización de este Anexo No. 4, la recibe la responsable de la Coordinación PAI de la ESE Hospital

Local, quien exclusivo para el programa, el Licenciado Alfredo Espinosa, quien participó en la socialización de la actividad mediante la entrega de la documentación correspondiente y la elaboración de un acta de reunión.

Durante esta sesión se destacaron los siguientes aportes:

Tabla 26 . *Articulación con los actores municipales del municipio de Mompox.*

Nombre y Apellido a quien va dirigida la carta	*Quien recibe la carta*	*Cargo quien recibe la carta*	*Acta de contingencia SI o No*
Cecilia Cogollo Pérez	*Olga Barbas Ciodaro*	*Directora de Salud Publica*	*Si*
Laura Castro Miranda	*Laura Castro Miranda*	*Secretario de Educación*	*No*
Víctor Julio Serrano	*Denis Garces Mejía*	*Coordinadora P y M*	*No*
Alfredo Espinosa	*Alfredo Espinosa*	*Coordinador PAI ESE*	*No*

23.2 . Proceso de selección y convocatoria de la población vulnerable

Bajo lo establecido en el procedimiento para la selección y convocatoria de la población vulnerable, descrito en el apartado “Procedimiento estandarizado para el desarrollo de actividades”, se tuvo en cuenta, junto con el funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, que la población objetivo eran líderes comunitarios y miembros de la comunidad general. Tal como se había previsto, el proceso de selección y convocatoria de la población que participaría en esta actividad se coordinó con la asesora de la ESE Hospital Local de San Sebastián de Morales, los actores municipales y el líder comunitario, Sra. **Fermina Ruiz Angarita**. El objetivo fue lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una estrategia efectiva de educación y comunicación. Se consideraron la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los participantes. Además, se acordaron los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favoreciera la asistencia de los seleccionados a las actividades.

Así las cosas, con el apoyo del líder comunitario los actores territorial se abrió un espacio para caracterizar a la población objeto a invitar, teniendo presente aspecto tales como la cobertura en vacunación, contexto sociocultural, micro territorios y el perfil epidemiológico a nivel municipal manifestando que a pesar que los últimos años las coberturas no son óptimas, con base en los datos del último informe de vacunación, a nivel municipal se demuestran que en cobertura están alcanzo las metas deseadas, sin embargo reconocen

que no se puede dejar de sensibilizar en materia de vacunación en especialmente en aquellos microterritorios con mayor grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades.

Teniendo en cuenta los micro territorios el municipio reconoce la importancia de involucrar en la estrategia a los siguientes actores:

21. Padres de familia,
22. Cuidadores de menores
23. Gestantes
24. Comunidades étnicas
25. Campesinos,
26. Personas LGBTIQ+
27. Víctimas del conflicto armad
28. Personas con discapacidad,
29. Migrantes y
30. Otras poblaciones con vulneración

Acto seguido se invitan a hacerse participe en el proceso de información y educación que se desarrollaran en 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones por semana donde interactúen los distintos saberes “científicos” y “populares”, con la población beneficiaria.

30.1.1. ***Tabla 27*** Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación- Mompox

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																		Grupo étnico- Identidad cultural							Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																														
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades indígenas									
1	Luis Eduardo Rocha	19767065	45	7		X							X																												Nueva EPS	1 de octubre	3161577172			
2	Geovanny Soto Orlando	13884615	65	7		X							X																												Mutual Ser	Centro	3103509547			
3	Silviana Cárcamo	33223263	38	8	X								X			X																										Mutual Ser	Loma e Simón	3107389343		
4	Lilleys Matuk Jiménez	1051671774	32	1	X								X																												Caracolí	Callejón Las Flores	3007632161			
5	Diana Cervantes Conde	1051676407	27	3	X								X																												Mutual Ser	Faciolince	3148027421			
6	Danith Ferreira Hernández	1007138735	35	2	X								X																												Nueva EPS	La Unión	3225999125			
7	Yuris Peña Vásquez	1051668465	33	2	X								X																												Mutual Ser	1 de mayo	3106359635			
8	Nubia Reyes	1051676023	28	1	X								X																												Mutual Ser	Villa Mompox	3023684045			
9	Dayana Navarro	1051676023	25	1	X								X																												Mutual Ser	La Granja	3146107607			
10	Yuleides Simanca	1051655190	38	2	X								X																												Mutual Ser	Guataca	3205579467			
11	Néstor Orozco	1051668717	31	6		X									X																										Mutual Ser	La Candelaria	3018235121			
12	Ludís Acuña	1002420609	23	2	X								X																												Mutual Ser	Carretera	3118123622			
13	Aldair Villanueva	1051679492	26	6		X									X																										Caracolí	San José	3127568820			
14	Yolis Martínez	1051676684	27	6	X								X																												Mutual Ser	Nuevo amanecer	3007242785			

N°	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Población objeto	Sexo			Identidad de género					Orientación sexual			Sectores sociales																				Grupo étnico- Identidad cultural						Personas gestantes y/o lactantes	AEPB -EPS	Microterritorios Sector-Barrios	Teléfono		
																Personas con discapacidad																															
					Mujer	Hombre	Intersexual	Masculino	Femenino	Mujer Trans	Hombre Trans	Otro	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	Discapacidad física	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Discapacidad psicosocial	Discapacidad múltiple	Discapacidad cognitiva o intelectual	Discapacidad sordo-ceguera	Comunidades campesinas y rurales	Persona víctima del conflicto armado	Persona habitante de calle	Persona privada de la libertad	Profesional del sector	Persona Migrante, refugiada y/o retornada	Persona víctima de trata de personas	Persona en situación de desplazamiento	Firmantes del acuerdo de Paz	Población Negra	Afrocolombiana	Pueblo Raizal	Comunidades Palenqueras	Pueblo Rom-Gitano	Pueblos y/o comunidades indígenas										
15	Jesús Orozco Martínez	1051655708	37	6		X									X																											Mutual Ser	San Francisco	3218517111			
16	Wilberto Zambrano	9274417	45	6		X									X																												Mutual Ser	1 de julio	3137852525		
17	Elberto Garrido	1002256288	20	6			X								X																												Nueva EPS	San José	3104414596		
18	Luis Felipe Gutiérrez	1002422120	22	8		X							X																														Mutual Ser	1 de mayo	3206449190		
19	Jesús Gregorio Contreras	1002420719	23	8		X							X																														Mutual Ser	La Granja	3022370867		
20	Beatriz Angulo Quiroz	33215412	55	7	X								X																														Coosalud	La Hoyo	3145070570		
21	Nalcira Yepez Padilla	22955906	53	8	X								X																														Mutual Ser	Santa María	3116168186		
22	Gladis Ruiz Martinez	1051654452	20	1	X								X																														Mutual Ser	Villa Mompox	3145667218		
23	Iván Valenzuela Mosquera	72179142	52	8		X							X																														Mutual Ser	Barrio Sucre	3205136005		
24	Maricruz Dorales	33219619	45	8	X								X																														Coosalud	Kra 14 – 133	3135819703		
25	Julio Fonseca Rodelo	9266231	59	7		X							X																														Mutual Ser	6 de agosto	3122365930		
26	Fermina Ruiz Angarita	1002421920	35	1	X								X																														Mutual Ser	La Granja	3103860939		
27	Humberto Guerra	1051669833	36	1		X							X																														Mutual Ser	7 de septiembre	3218266082		
28	Andrea Amador Sánchez	1051675987	28	3	X								X																														FONAG	1 de mayo	3226720664		
29	Mariluz Rodríguez	1002379243	33	3	X								X																														Coosalud	Santa Fe	3124816711		
30	Brandy Silva Torres	1050457968	20	3	X								X																														Mutual Ser	Santa Fe	3147200702		

30.1.2. *Verificación de la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas*

Teniendo en cuenta la obligación contractual por parte de secretaria de salud de verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas el responsable del ente territorial procede a certificar la misma dejando consignado que

Tabla 28 Lugar donde se realizarán las sesiones verificación de idoneidad Mompox.

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES				
Nombre del lugar:	Salón Amarillo – Alcaldía Municipal			
Dirección:	Kra 2ª # 186 - 21			
Responsable del lugar:	Olga Barbas			
Teléfono:	3135683801	WhatsApp	Si ✓ No □	
Correo electrónico:	saludpublicamompox@gmail.com			

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	✓	☐
Ventilación adecuada	✓	☐
Iluminación adecuada	✓	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	**Responsable del lugar**	**Proyecto**
Agua	✓	☐
Lavamanos	✓	☐
Jabón	✓	☐
Toallas	✓	☐

30.1.3. *Cronogramas y agendas concertada para el municipio*

Con el apoyo del equipo de trabajo, teniendo en cuenta el horario que favoreciera la asistencia de los seleccionados se concertó y aprobó el cronograma de actividades de la fase de ejecución el cual se encuentra relacionado en el punto 14 del presente documento

30.1.4. Cierre de sensibilización

Terminado del proceso de selección e invitación se procede a realizar cierre de sensibilización, para tal fin el ente territorial municipal expide el certificado de permanencia donde se deja constancia que fueron realizadas cada una de las actividades estipuladas a realizar en esta etapa de sensibilización, certificada por **OLGA BARBAS CIODARO; delegada de la secretaria de Salud del municipio de Mompox**. con el fin de sensibilizar y fortalecer la educación en base a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, que conduzcan a mejorar la salud individual del territorio y sus micro territorios.

30.1.5. Observaciones

En el municipio de Mompox, se pudo observar entre los actores que se realizaron la sensibilización del anexo No.4, mucha aceptación de las actividades de promoción del programa que se estarían implementando con la comunidad – población caracterizada; de igual manera se sintió muy buena energía en la sensibilización y entrega de las invitaciones de las personas escogidas, muy abiertos a asistir a cada una de las sesiones programadas, y los incentivos a entregar, y ayudar o colocar su granito de arena, con el fin de participar en cada una de las actividades a realizar dentro del programa.

30.1.6. Conclusión

Se concluyó que:

- El territorio recibe con gran aceptación la intervención educativa para el mejore de su calidad de vida.
- La intervención educativa será de gran ayuda para incrementar las coberturas de vacunación.
- Se romperán mitos sobre las vacunas, promoviendo el acceso oportuno del territorio a las vacunas

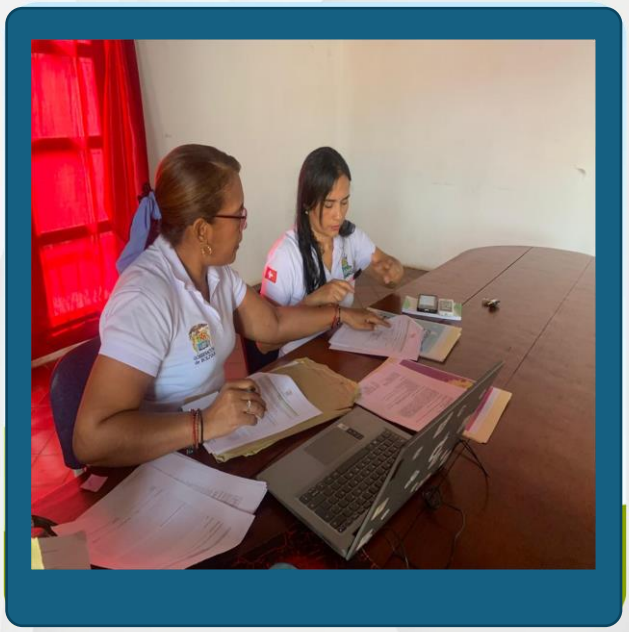


Ilustración 45
Sensibilización con delegado del secretario de Salud Municipal Enfermera – Olga Barbas Ciodaro – directora Salud Publica



Ilustración *4.*
Sensibilización con Alfredo Espinosa – Coordinador PAI ESE Hospital Santa María

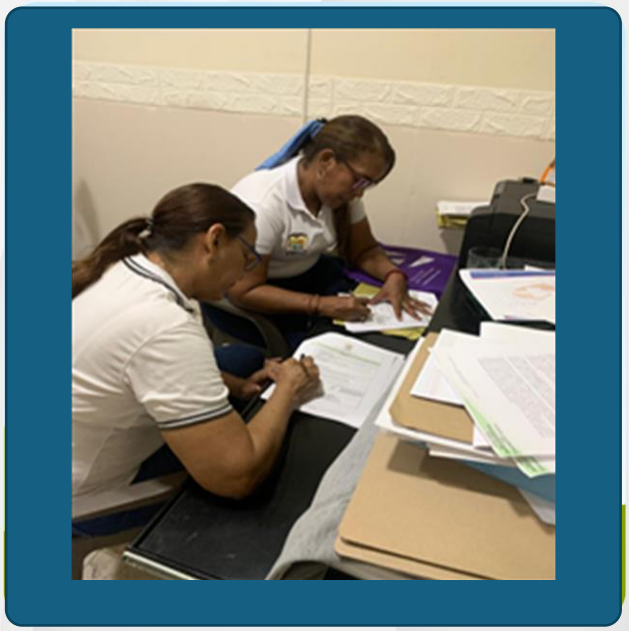
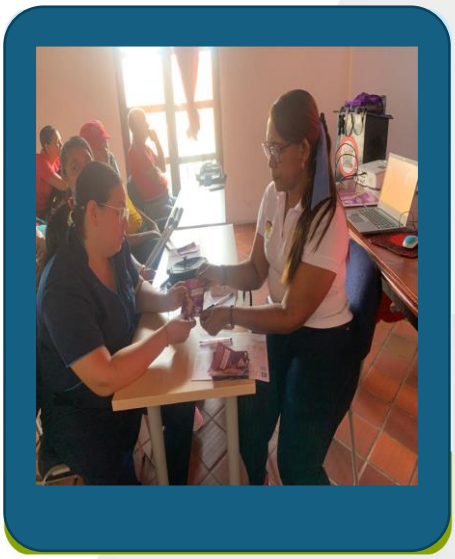


Ilustración *3.* Sensibilización con delegado de la Gerente – Denys Garcés Meja– Coordinadora P y M ESE Hospital Santa María



Ilustración 46 *Entrega de invitaciones a secretario de Educación Laura Castro Miranda*







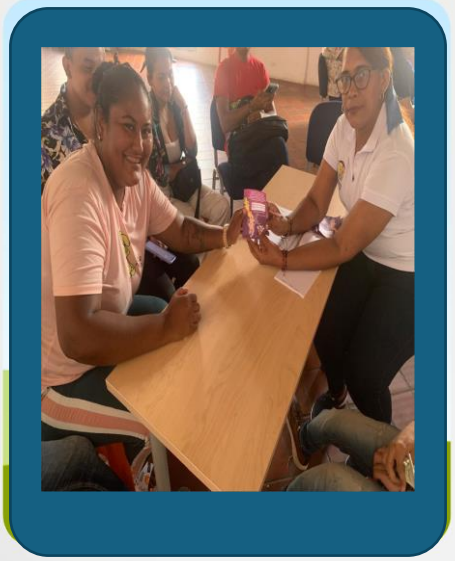


Ilustración 47 *Entrega de invitaciones a participantes.*









Ilustración 48 *Entrega de invitaciones a participantes.*

Anexo. 1 Acta de Concertación

Anexo. 2 hoja de vida e idoneidad
Anexo. 3 Acta de Concertación
Anexo. 4 oficio remisorio

Anexo. 5 Cartas de Presentación e invitación enviadas por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián De Morales

Anexo. 6 Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.

Anexo. 7 Cronograma de Actividades

Anexo. 8 Formato de Logística.

Anexo. 9 Modelo de invitación

Anexo. 10 Listado de invitados convocados y seleccionados a la estrategia de educación y comunicación.

Anexo. 11 Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).

Anexo. 12 Acta de contingencia

Anexo. 13 *Modelo De Pretest*